

VERONICA 29-23
LIBRERIA N°5
2Ej.

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO.



ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Incorporada a la U.N.A.M.

ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DEL SISTEMA ESCOLAR OFICIAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SU ADAPTACION AL TRATAMIENTO DEL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION.

Tesis que para obtener el grado en Licenciado en Pedagogía presenta:

CLAUDIA ALICIA LOPEZ ORTIZ.

México, D.F., Febrero de 1994.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco sinceramente a la Lic. Lourdes Zendejas Frutos su atinada dirección y revisión crítica de esta tesis, así como a la Lic. Elizabeth Manning por la revisión de la misma y sus valiosas sugerencias.

Deseo hacer patente mi agradecimiento a todo el personal de la Primaria Oficial "Lic. Protasio Tagle", donde realicé el trabajo de campo, quienes por su colaboración facilitaron mi tarea y en particular a la Maestra María del Refugio Casillas Hernández directora del plantel, por brindarme la oportunidad de trabajar en su escuela.

A la Maestra Sara Sánchez Sánchez por su invaluable orientación y a la Fís. Margarita Sánchez y Sánchez por su constante interés y a ambas por su ayuda en la obtención de la información actualizada que dió forma al marco teórico de este trabajo.

A la Universidad Femenina por
permitirme ingresar a sus aulas.

A todos mis maestros en
agradecimiento a sus enseñanzas.

A todas mis compañeras, en
especial a Rocío Aguilar por su gran
apoyo y amistad.

A mi esposo Jaime Ricardo y a mis hijos Rocío y Ricardo, de quienes he adquirido mis más valiosos aprendizajes.

A mis padres María Esther Ortiz y Gilberto López por su estímulo, ejemplo y apoyo incondicional.

A mi hermana María Esther y mi sobrina Claudia, de quienes dependió en gran parte la culminación de mis estudios.

INDICE

Introducción

Capítulo I Sistema Educativo Oficial	1
1.1 Definiciones	3
1.2 Objetivos generales de la educación primaria	3
1.3 Lineamientos físicos del edificio escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública	10
1.3.1 Aula	11
1.3.2 Patio	12
1.4 Lineamientos metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública	12
1.4.1 Disciplina	13
1.4.2 Sistema evaluativo	19
1.4.3 Distribución de horario y horas por asignatura	23
1.4.4 Relación alumno-maestro	26
Capítulo II El niño hiperactivo con síndrome de la atención	30
2.1 Definiciones	32
2.2 Perfil del niño hiperactivo con síndrome de la atención	34
2.2.1 Conducta manifiesta	36
2.2.2 Problemas personales	40
2.2.3 Problemas sociales	44
2.2.4 Problemas emocionales	46
2.2.5 Problemas académicos	48

2.3 Tratamiento y recomendaciones terapéuticas	51
Capítulo III El niño hiperactivo con síndrome de la atención dentro del sistema educativo oficial.	57
3.1. Funcionalidad del sistema educativo oficial en relación con el niño hiperactivo con síndrome de la atención.	60
3.1.1 Ventajas	68
3.1.2 Desventajas	70
Capítulo IV Metodología de la investigación de campo	73
4.1 Antecedentes de la escuela	75
4.2 Estructura y organización de la escuela	77
4.3 Aplicación de instrumentos	78
4.4 Resultados	81
Capítulo V Propuesta	92
5.1 Alternativas de solución para el manejo del espacio físico	94
5.2 Alternativas de solución para las desventajas del aspecto metodológico	95
5.3 Capacitación docente sobre el problema de hiperactividad con síndrome de la atención	99
Conclusiones generales	104
Anexo	108
Fuente de información	114

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Hoy en día, es frecuente encontrar dentro de las aulas en donde se imparte educación primaria, niños que presentan una actividad motora excesiva y que responden ante cualquier estímulo perdiendo la concentración en la actividad que realizan, dichos niños son catalogados como niños hiperactivos con un déficit en la atención.

Ante la presencia de una serie de conductas no esperadas por padres y maestros, surge la pregunta de que si este tipo de niños funcionarán satisfactoriamente dentro de la educación sistematizada.

De ahí que, la finalidad de esta investigación documental de tipo descriptivo, es la de despejar la incógnita de que si las escuelas primarias oficiales, en donde se matricula la mayor parte de la población infantil de México, se adecúa a las demandas de este tipo de niños, analizando en base a las recomendaciones terapéuticas para la escuela, las ventajas y desventajas que las características del sistema oficial puede brindar en ayuda de los niños hiperactivos con síndrome de la atención, para mejorar sus posibilidades de autocontrol, que le permiten mantener la atención, evitando el retraso escolar, aún sin contar con ningún tipo de apoyo terapéutico.

Cabe señalar que para el presente trabajo sólo se realizó un estudio de caso en una escuela primaria oficial, y si bien, la gran cantidad de escuelas existentes en el Distrito Federal no permite a partir de el, llegar a una generalización de los datos obtenidos, si, con

un solo caso, se pueden dar alternativas de solución, que otras escuelas puedan aplicar con sus maestros y alumnos.

Para lograr el objetivo de la investigación, primero se destacarán los objetivos de la educación primaria, las condiciones físicas del aula y del patio, así como metodológicas en cuanto a la disciplina, sistema evaluativo, horario y relación alumno-maestro, que oficialmente marca la Secretaría de Educación Pública, para regular la enseñanza a este nivel; en segundo lugar, se resaltarán las características propias de la hiperactividad con síndrome de la atención, así como, las condiciones adecuadas para decrecer este problema, específicamente dentro del salón de clases, de acuerdo a lo establecido terapéuticamente por algunos de los estudiosos en este campo.

Posteriormente se establecerá una relación entre las condiciones que ofrece el sistema educativo oficial y las características de los niños hiperactivos con síndrome de la atención, para llegar a determinar las ventajas y desventajas que presenta el mismo con respecto a su solución.

Por último, con base en un estudio de caso de la escuela Primaria Oficial Lic. Protasio Tagle, en la cual se observó a los alumnos que presentan este problema y se entrevistó a los maestros, realizar alternativas de solución sobre las desventajas encontradas y proponer un curso de capacitación sobre el tema.

CAPITULO I

CAPITULO I

SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

Durante el transcurso de la historia de nuestro país, se ha luchado porque cada vez se optimice el servicio de educación y se encuentre al alcance de todos los ciudadanos. En particular la educación primaria, ha sido y seguirá siendo punto primordial de partida en esta lucha, ya que es éste, el nivel de educación, junto con la secundaria, que de acuerdo a la Constitución Mexicana, en su Artículo Tercero, es obligatorio para todos los mexicanos, y el Estado por su parte tiene la obligación de ofrecerla.

Dentro de este capítulo, se mencionarán las características que rigen a la de la educación primaria oficial, ya que por un lado, al ser obligatoria, y por otro lado, debido a las condiciones socio-económicas de la mayoría de la población, es en este tipo de escuelas en donde se matricula el grueso de la población infantil sin distinción de ninguna especie (sexo, condiciones de vida, religión, características personales, etc.).

1.1. DEFINICIONES

Como sistema educativo oficial, se entenderá, para el presente estudio, las normas y lineamientos para la educación primaria impartida por el estado, esto es, todas aquellas primarias que no están en manos de particulares.

La educación primaria, es parte de la educación básica, junto con la preescolar y la secundaria, pero es la primera que reviste, oficialmente el carácter de obligatoria, (ya que su antecedente preescolar no lo es); debiendo atender, durante seis grados de formación, a niños que oscilan entre seis y catorce años de edad.

1.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION PRIMARIA.

Con la educación primaria se busca, la formación integral del individuo, la cual le permita tener conciencia social y que él mismo se convierta en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenece.

Es por ello, que la primaria posee un carácter tanto formativo como informativo, con la finalidad de que el niño aprenda a aprender de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión, y participe responsable y críticamente en la vida social.

La realización humana que esto implica, está dirigida al niño para que tome conciencia del valor que supone la congruencia entre el pensar y el vivir, para que sea partícipe de los valores y metas de la comunidad a la que pertenece y para que desarrolle su capacidad de organización.

“En relación con las finalidades establecidas para la educación que imparte el Estado, las necesidades del niño y las condiciones socioeconómicas y políticas del país, se han elaborado para este nivel educativo, los siguientes objetivos generales” ⁽¹⁾, que enmarcan las características que el niño poseerá, al término de su formación primaria:

- * Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- * Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- * Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- * Comunicar su pensamiento y afectividad.
- * Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- * Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- * Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- * Identificar, plantear y resolver problemas.

(1) Secretaría de Educación Pública, Libro para el Maestro, México, 1993. Pág. 13

- * Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.
- * Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- * Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- * Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- * Considerar igualmente valiosos el trabajo físico y el intelectual.
- * Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- * Conocer la situación actual de México, como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- * Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.
- * Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional, basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- * Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas de aprendizaje.
- * Aprender por sí mismo y de manera continua para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Para el planteamiento de dichos objetivos, se hizo una revisión de los contenidos y planes de estudio, con la finalidad de actualizarlos, adecuándolos a las necesidades que los cambios sociales demandan, teniéndose como resultado una modernización educativa que se viene reafirmando desde 1988 hasta el presente,

poniendo en vigor para el ciclo escolar 1993-1994, el estudio de las siguientes asignaturas; español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación artística y educación física; que en su conjunto darán como resultado el logro de los objetivos generales al término de los seis años de formación.

De acuerdo al artículo expedido en agosto de 1993, por la Secretaría de Educación Pública, titulado "Plan y programas de estudio" para la primaria, las finalidades por asignatura son:

a) Español:

El propósito general es propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita, es decir que:

- * Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- * Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- * Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos que tienen naturaleza y propósitos distintos.
- * Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a utilizar estrategias apropiadas para su lectura.
- * Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

- * Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- * Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua y la apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- * Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

b) Matemáticas:

Los programas de esta asignatura se proponen el desarrollo de:

- * La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- * La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- * La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- * La imagen espacial.
- * La habilidad para estimar resultados de cálculo y mediciones.
- * Destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- * El pensamiento abstracto a través de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

c) Ciencias Naturales:

Se otorga especial atención a los temas relacionados con la preservación de la salud y con la protección del ambiente y de los recursos naturales.

Se incluye un eje temático dedicado al estudio de las aplicaciones tecnológicas de la ciencia y a la reflexión sobre los criterios racionales que deben utilizarse en la selección y uso de la tecnología.

Para organizar la enseñanza, los contenidos de las ciencias naturales han sido agrupados en cinco ejes temáticos: los seres vivos; el cuerpo humano y la salud; el ambiente y su protección; materia, energía y cambios ciencia, tecnología y sociedad.

b) Ciencias Sociales:

Organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas, suprimiendo el área de Ciencias Sociales.

Durante los dos primeros grados las nociones preparatorias más sencillas de estas disciplinas se enseñan de manera conjunta en el estudio del ámbito social y natural inmediato, dentro de la asignatura "Conocimiento del medio". En tercer grado, Historia, Geografía y Educación Cívica se estudiarán en conjunto, sus temas se refieren a la comunidad, el municipio y la entidad política donde viven los niños.

En los grados cuarto, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito propio. En Historia, se estudia en el cuarto grado un curso introductorio de Historia de México, para realizar en los dos siguientes una revisión más precisa de la historia nacional y de sus relaciones con los procesos centrales de la historia universal. En el

cuarto grado, la asignatura de Geografía se dedicará al estudio del territorio nacional, para pasar en los dos últimos al conocimiento del continente americano y de los elementos básicos de la geografía universal. En Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos -en particular de los niños-, a las responsabilidades cívicas y los principios de convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

e) Educación Física y Artística:

El plan de estudios reserva espacios para la educación física y artística, como parte de la formación integral de los alumnos. Los programas proponen actividades, adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños, que los maestros podrán aplicar con flexibilidad, sin sentirse obligados a cubrir contenidos o a seguir secuencias rígidas de actividad.

La educación artística y física deben ser no sólo una práctica escolar, sino también un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre.

Todas estas finalidades y planeaciones por asignatura, son las más relevantes reformas que cobran vida por primera vez, durante este ciclo escolar y que ayudarán al cumplimiento del perfil de egreso esperado en cada alumno que culmine su instrucción primaria.

1.3. LINEAMIENTOS FISICOS DEL EDIFICIO ESCOLAR DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

La Secretaría de Educación Pública, a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y de la Dirección General de Educación Primaria, establece ciertos lineamientos que debe cubrir el inmueble de aquellas escuelas que se dedican a impartir educación primaria, (que rigen tanto a particulares como oficiales), ya que es importante considerar el espacio físico en el que se desarrollará el proceso enseñanza aprendizaje, con la finalidad de que se optimice y se adecúe a las necesidades de los planes y programas de estudio, siendo un factor más que influirá en el buen cumplimiento de los objetivos generales de la misma.

Para la finalidad del presente estudio, sólo se mencionarán las características generales que deben poseer las aulas y patios escolares, ya que, las condiciones espaciales dentro de las cuales se desarrolla un niño hiperactivo, influyen directamente en la disminución o incremento de su sintomatología, como se señalará en el siguiente capítulo. Dichas características se establecen en el instructivo autorización a particulares para impartir educación primaria en el Distrito Federal, en su apartado A.3. Requisitos que debe cumplir el inmueble destinado a la educación primaria.

1.3.1. Aula.

La superficie de las aulas será a razón de un metro cuadrado por alumno.

La superficie construida no excederá de dos niveles.

Todas las escuelas tendrán aulas en forma y características tales, que permitan a los alumnos tener visibilidad adecuada.

La altura mínima será de tres metros.

La superficie de las aulas será la siguiente:

Salón para 15 alumnos requiere veinticuatro metros cuadrados.

Salón para 30 alumnos requiere treinta y seis metros cuadrados.

Salón para 40 alumnos requiere cuarenta y ocho metros cuadrados.

Salón para 50 alumnos requiere cuarenta y ocho metros cuadrados.

La sala de usos múltiples tendrá una superficie equivalente a una vez y media de la que corresponde a una aula.

"La experiencia de la Secretaría de Educación Pública en relación a la superficie de las aulas y al número de alumnos ha permitido a esta dependencia establecer que, una vez que las escuelas imparten los seis grados y funcionan regularmente, el número de alumnos por grupo es de por lo menos veinticuatro. En virtud de lo anterior esta Secretaría ha determinado una superficie mínima para aulas equivalente a 24 metros cuadrados y una máxima de 48 metros cuadrados, estas medidas fueron especificadas por el CAPECE (Comité

Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas) y por la Dirección General de Educación Primaria" (2).

El ancho mínimo de las puertas en las aulas es de noventa centímetros.

La iluminación, debe ser natural, por lo menos en la quinta parte de la superficie del aula.

Los niveles mínimos de iluminación en salones de clases será de 150 luxes.

La superficie de ventilación será de por lo menos, la tercera parte de la superficie mínima de iluminación.

1.3.2. Patios.

Las medidas de los patios para ventilación e iluminación de aulas, será igual a un medio de la altura de los parámetros que los limiten, pero no menor a tres metros.

La superficie de recreación será de un metro y medio cuadrado por alumno.

1.4. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Así, como existen lineamientos que regulan el aspecto físico de las escuelas que tienen como cometido impartir educación primaria, existen ciertas normas que se encargan de regular el aspecto metodológico. A continuación se mencionarán aquellas que se

(2) Secretaría de Educación Pública, Autorización a particulares para impartir Educación Primaria en el Distrito Federal, 1988, Pág. 6

estipulan para la disciplina, el sistema evaluativo, la distribución de horario y horas por asignatura, y la relación alumno-maestro, por ser estos los aspectos más relevantes a considerar en la formación del niño hiperactivo.

1.4.1. DISCIPLINA.

La disciplina es el orden que debe reinar en una institución educativa. En ella se encuentran involucrados tanto directivos, personal administrativo, docentes, alumnado y personal de intendencia, con la finalidad de optimizar las actividades que cada uno debe llevar a cabo, procurando un ambiente armonioso y de respeto.

Dentro del carácter formativo que debe poseer la instrucción primaria, la disciplina cobra gran importancia, ya que sentará las bases en el niño para sus futuras relaciones interpersonales y cubre de manera primordial la función socializadora de la educación sistematizada. Es por ello, que la legislación educativa marca normas generales para su aplicación, tales como:

En la circular 001, para la educación primaria, se estipula en el punto 12 referente a la organización y controles escolares que: "Por ningún motivo se aplicarán castigos corporales a los alumnos.

Tampoco se les suspenderá de sus actividades ni podrán ser expulsados del plantel" (3). Si bien, un educando puede ser expulsado temporalmente, nunca lo será de forma definitiva y debe esperarse a que los padres estén al tanto, para que la sanción se ponga en vigor.

De manera complementaria en el reglamento interior del trabajo de las escuelas primarias de la República Mexicana, aparece el capítulo séptimo, que abarca del artículo 17 al 22 bajo el subtítulo "de la disciplina", dentro de los cuales se establecen las siguientes normas:

La disciplina debe componerse por la serie de medidas necesarias que garanticen eficientemente la organización y el funcionamiento de la escuela.

El cumplimiento de cualquier medida disciplinaria dentro del grupo, es responsabilidad del maestro a cargo, y el director es el responsable de la coordinación general de su planta docente.

Los aspectos disciplinarios fundamentales para la organización escolar, deben establecerse con la participación de maestros y educandos.

(3) Secretaría de Educación Pública, Circular 001 para la Educación Primaria, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, México, agosto 1993, Pág. 8

Para conservar la disciplina, debe:

- Procurarse evitar cambios de maestros en el transcurso del ciclo escolar, así como, mantener una diaria y puntual asistencia por parte de los mismos.
- Darse muestras de respeto mutuo entre directivos, maestros y ayudantes, como ejemplo de las relaciones interpersonales.
- Reprimirse los desordenes con serenidad y buen criterio.
- Procurarse que cada alumno cuente desde el inicio del ciclo con el material necesario para su trabajo y estudio.
- Mantenerse siempre en actividad y bajo vigilancia a todos y cada uno de los grupos que conforman la escuela.
- Establecerse parámetros para la otorgación de estímulos y recompensas que ayuden a la formación de los educandos.
- Conferirse responsabilidades a los alumnos que apoyen la buena marcha de la institución educativa.

Las autoridades escolares tienen la obligación de realizar un estudio auxiliado por las clínicas de conducta, de aquellos alumnos que presentan problemas graves de disciplina, para acordar las medidas pertinentes en cada caso.

Por otra parte, dentro del acuerdo número 96, que se encuentra en vigor hasta la fecha, se estipula en su artículo 38 que:

- Las faltas de los alumnos a las normas de conducta establecidas serán objeto de:

- I. Amonestación al alumno en privado por parte de los maestros o por la dirección del plantel, y
- II. Comunicación por escrito a los padres o tutores del menor" (4) .

Los lineamientos disciplinarios competen al Consejo Técnico Consultivo de la escuela, que es integrado por: un Presidente, que por disposición reglamentaria, será invariablemente el director de la escuela; un Secretario, electo en forma democrática, por mayoría de votos; y los vocales, que son todos los maestros que integran el resto del personal docente.

Además de las normas existentes al respecto de la disciplina, que como institución deban de llevarse a cabo, la experiencia que los maestros adquieren a lo largo de los años de labor docente, es de gran ayuda para el establecimiento de las medidas que internamente deben enseñar y poner en práctica para el funcionamiento adecuado de su grupo.

José de Jesús Velázquez, maestro normalista reconocido por su labor e interés en los niños, afirma que: "Para que la disciplina sea efectiva, ha de basarse en la aceptación, por parte de los alumnos, de las normas que quieren ponerse en práctica. Ha de ser una disciplina que nazca del niño, interna y funcional, producto del trabajo y de las relaciones entre los alumnos y los maestros. Entendida así la disciplina escolar, es un resultado y no un medio en la tarea educativa.

(4) Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 96, Capítulo IX, Artículo 38, sep., 26 de noviembre de 1982, Pág. 12

Todos los factores que en ella intervengan deben coadyuvar a su realización".(5)

Además de lo anterior, menciona Velázquez, las siguientes recomendaciones para el maestro en lo que se refiere a la disciplina:

- Conocer exactamente el trabajo que va a realizar en el grupo. Para ello, es necesario dedicar el tiempo suficiente a planear las lecciones del día, cuya ordenada presentación despertará mayor interés en los niños.
- Planear simultáneamente con los temas, aquellas actividades en las que invariablemente los alumnos apliquen sus conocimientos.
- Tener dispuestos los elementos de trabajo oportunamente, para evitar distracciones y mantener el interés de los alumnos.
- Comenzar las labores puntualmente, que los niños lo vean como un ejemplo de responsabilidad.
- Aprovechar el interés y la mente despejada de los alumnos al principio de la clase, para tratar siempre algo importante.
- Acostumbrar a los niños a cumplir oportunamente con los trabajos y comisiones que se les encomienden, estimularlos en tal forma que se den cuenta que su conducta en general tiene repercusiones, tanto personales como para el grupo.
- Explicar a sus alumnos que su grupo forma parte de la organización general de la escuela y que de la disciplina depende el buen éxito de la misma.

(5) VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús, Vademécum del maestro de la escuela primaria, Ed. Porrúa, México, 1987, Pág. 19

- Al pasar lista emplear algún procedimiento práctico que evite distraer mayor tiempo, por ejemplo: número progresivo en el registro de asistencia, tarjetas, esquema de distribución de los lugares en el salón de clases, etc.
- Dedicar el tiempo necesario para indicar a los alumnos como deben entrar y salir del salón de clases.
- No descuidar la formación de hábitos de aseo. Formar comisiones responsables e invariablemente vigilar este aspecto tan importante en la vida escolar.
- Gradualmente delegar en los alumnos la responsabilidad para la organización y manejo de algunas actividades escolares, tales como: administrar la biblioteca, cultivar el jardín, organizar fiestas infantiles, etc.
- Permitir a los alumnos actuar por sí mismos, para conocer sus propios límites e intereses y guiarlos en lo necesario. De esta forma se logra que el niño adquiera confianza en sí mismo y desarrolle su personalidad.
- Por último, es necesario tener presente que un régimen de disciplina es educador, siempre y cuando sea preventivo y no represivo.

Todas estas recomendaciones disciplinarias junto con las normas propiamente dichas, tienen como objetivo formar la personalidad del niño, ayudándole a autoorganizarse y controlarse en cualquier actividad que emprenda.

1.4.2. SISTEMA EVALUATIVO.

El sistema evaluativo es otro de los aspectos metodológicos de gran importancia, que al igual que la disciplina corrobora el buen funcionamiento del plantel educativo por un lado, y por el otro da manifestaciones de la personalidad de cada uno de los educandos, dicho sistema tiene a su vez una serie de lineamientos que le dan forma.

Como en la realización de cualquier actividad humana, el proceso enseñanza-aprendizaje debe ser evaluado para conocer si las metas previstas han sido alcanzadas satisfactoriamente.

La persona más indicada para realizar dicha evaluación, es justamente el maestro del grupo, ya que es él, quien conoce el énfasis puesto en cada tema, la metodología empleada y quien tiene el mayor interés de valorar técnicamente el fruto de su trabajo, para realizar las correcciones necesarias o continuar apegado a lo previamente planeado.

La finalidad de la evaluación periódica, a través de pruebas pedagógicas, no sólo es la de asignar una calificación al alumno, sino también, la de cerciorarse de que el aprendizaje del grupo progrese paralelamente al ritmo que le imprime el desarrollo del programa y plan de estudios.

La evaluación permanente, da la posibilidad de detectar cualquier rezago tanto personal como grupal, que invariablemente repercutiría en aprendizajes posteriores, por lo que se aconseja, no

pasar a otro tema en tanto el anterior no haya sido debidamente comprendido por el grupo, recordando que siempre se parte de lo simple a lo complejo.

Existen diversas pruebas pedagógicas que pueden ser aplicadas en la escuela primaria, y que se apegan a los lineamientos oficiales que la ley marca, tales como: "pruebas objetivas, pruebas de composición y pruebas de ejecución" (6).

a) Pruebas objetivas: Son aquellas que para contestar requieren de un símbolo, una palabra o varias palabras.

Lo valioso de estas pruebas es que dan oportunidad de examinar un mayor contenido programático, son equitativas porque el maestro califica únicamente lo que conteste el alumno de acuerdo con las respuestas previstas, son económicas en cuanto a tiempo para su resolución y calificación.

Estas pruebas exigen cuidado en su redacción en cuanto a contenido y forma: claridad, sencillez y precisión, sin las cuales no será posible alcanzar los objetivos propuestos.

b) Pruebas de composición: Las pruebas de composición consisten en un número limitado de preguntas que el maestro ha elaborado previamente, para que el alumno las conteste con cierta amplitud, de acuerdo con el contenido de la pregunta.

(6) VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús, Op. Cit. Pág. 63

Estas pruebas pueden ser orales o escritas y son valiosas porque permiten al maestro evaluar frecuentemente, los temas o aspectos tratados, con el fin de apreciar la capacidad de asimilación de sus alumnos; son recomendables, porque propician la expresión espontánea de las ideas, desarrollan hábitos y habilidades, al explicar, comparar, interpretar, resumir, etc.

Para obtener los mejores resultados en la evaluación, el maestro ha de elaborar las preguntas previendo los aspectos esenciales de las respuestas.

c) Pruebas de ejecución: son aquellas que examinan por medio de un producto acabado o de un proceso; trabajos manuales, lectura, escritura, composición, dibujo, juegos y deportes, modelado, canto, recitación, etc., y como se ve, son recomendables para evaluar el proceso o el resultado de determinada actividad que no es posible lograr por medio de otra forma de prueba.

Estas son el tipo de pruebas que pueden ser aplicadas en la escuela primaria y de acuerdo a los lineamientos oficiales que la ley marca.

En la circular 001 para la educación primaria, publicada por la Secretaría de Educación Pública, en lo referente a la evaluación educativa dice que:

- Durante los primeros días del ciclo escolar los profesores deben aplicar una evaluación diagnóstica, común a todos los grupos que cursen el mismo grado.
- El maestro es quien elegirá para cada evaluación, el tipo de prueba que considere pertinente para valorar el desempeño de sus alumnos, tomando en cuenta el propósito y el contenido del programa.
- El reporte de evaluaciones se realizará a través de las boletas oficiales.
- Es responsabilidad de los directores y supervisores el buen manejo y cuidado de boletas, así como la supervisión de las firmas de enterado de los padres.
- La promoción de los alumnos de primero y segundo grado, se basará en su asistencia, pero tomando en cuenta que no existan problemas serios de aprendizaje.
- Los maestros cuando lo consideren necesario deben solicitar a la dirección, la convocación a junta con padres de familia, para informar sobre el avance de sus hijos, y el director, por su parte, debe atender a los padres siempre que ellos lo soliciten.
- Las escuelas primarias deben facilitar a las autoridades educativas la realización de exámenes para fines estadísticos y de diagnóstico.
- La escala oficial de calificación es de 0.0 a 10.0.
- El resultado final de cada asignatura o área será producto del promedio de calificaciones mensuales. Cuando a juicio del maestro el alumno se haya esforzado en los últimos meses, se le

concederá el derecho a un examen final en el que tendrá oportunidad de aumentar su calificación.

- Se obtiene calificación aprobatoria con un mínimo de 6.0.

Como se puede observar en las disposiciones oficiales, el sistema de evaluación educativa permite detectar tanto dificultades particulares como generales, tanto en los alumnos, maestros o la escuela, para que en cada caso se tomen las medidas pertinentes; y es también el medio por el cual, se mantiene informado a todos los interesados (directivos y padres de familia), sobre el avance de cada alumno.

1.4.3. DISTRIBUCIÓN DE HORARIO Y HORAS POR ASIGNATURA.

Toda evaluación que se realiza debe concordar con los planes y programas existentes por asignatura, para ello, es necesario conocer las disposiciones que al respecto aparecen para la asignación de horas y horarios, puesto que de manera indirecta estas dejan de manifiesto la importancia que a cada materia hay que asignarle y por tanto habla por sí mismo de la formación esperada en los alumnos.

El nuevo plan de estudios, de acuerdo al artículo "Plan y Programas de Estudio para Primaria, publicado en agosto de 1993 prevé para este ciclo escolar 93-94, un calendario anual de 200 días laborales, conservando la actual jornada de cuatro horas de clase al día. El turno matutino es de 8:00 a 12:30 horas, con un descanso de las 10:30 a las 11:00 horas; el turno vespertino de las 14:00 a las 18:00 horas, con un descanso de las 16:00 a las 16:30 horas; y el turno

nocturno de las 19:00 a las 21 horas sin descanso, el tiempo de trabajo escolar previsto, alcanzará 800 horas anuales.

Los diagramas siguientes, presentan la organización de las asignaturas y establecen una distribución del tiempo de trabajo entre ellas. El maestro establecerá con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de contenidos, pero deberá cuidar que durante la semana se respeten las prioridades establecidas.

**DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE TRABAJO
PRIMER Y SEGUNDO GRADOS**

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del medio (Trabajo integrado de: Ciencias Naturales Historia Geografía Educación Cívica)	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

(7)

(7) Secretaría de Educación Pública, Plan y Programa de Estudios para Primaria, México, agosto de 1993, Pág. 14

**DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE TRABAJO
TERCER A SEXTO GRADO**

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

(8)

La prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los primeros dos grados, se dedica al español el cuarenta y cinco por ciento del tiempo escolar, con objeto de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer grado al sexto grado, la enseñanza de español representa directamente el treinta por ciento de las actividades, pero adicionalmente se intensificará su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas.

Si bien, es el maestro el encargado de realizar la distribución del tiempo, sin existir más regla que la observancia al cumplimiento de las horas totales por asignatura y el contenido programático, cabe señalar las recomendaciones que al respecto se marcan:

(8) Secretaría de Educación Pública, Planes y Programas de Estudio para Primaria, México, agosto de 1993, Pág. 15.

- De acuerdo a la edad de los niños de cada grupo, las lecciones deben durar entre un mínimo de veinticinco minutos a un máximo de cincuenta.
- La planeación del horario debe contemplar, que las materias que requieren de mayor esfuerzo intelectual se encuentren en el transcurso de las primeras horas.
- A su vez, para la distribución del horario, debe tenerse en cuenta la alternación de asignaturas que pongan en actividad diferentes capacidades, para evitar la fatiga y posibles distracciones en los niños.
- Los primeros minutos de cada día, deben designarse al control de asistencia, tareas y aseo, para dar margen a que el niño se relaje y se organice para iniciar una nueva jornada de trabajo.

La distribución del tiempo debe ser una tabla flexible, sirviendo de guía para el ordenamiento del trabajo, que permita al maestro la posibilidad de prolongar o disminuir la duración de las lecciones, cuando surjan temas imprevistos, o cuando así lo aconseje la importancia del trabajo y el interés de los niños, sin olvidar que de una forma u otra se debe cumplir con el número de horas y contenidos previstos por asignatura.

1.4.4. RELACION ALUMNO-MAESTRO.

Si bien, todos los aspectos anteriormente citados son de gran valor para funcionar adecuadamente y dar formación básica a los educandos, el objetivo más importante de este nivel educativo es el

socializador, aspecto que se da prioritariamente a través de la relación entre alumnos y maestros.

Gran parte del éxito educativo, radica en la constitución de un ambiente armonioso, en este aspecto la relación que se establece entre alumnos y maestros es de vital importancia. Ya que son ellos precisamente quienes conformarán de manera primordial el proceso enseñanza-aprendizaje.

El artículo 49 de la Ley General de Educación establece: "El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en el grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas" (9).

Para ello es necesario, que el profesor observe las siguientes indicaciones;

- Debe proferir un trato igualitario a sus alumnos, pero considerando sus diferencias individuales de inteligencia, temperamento, timidez, la formación, las aspiraciones, etc.
- Debe abstenerse de asumir actitudes racistas.
- Cuando necesite amonestar a un alumno debe hacerlo en privado, reflejando lo que dependa de la acción realizada por el niño.

(9) Diario Oficial de la Federación, Ley Federal de Educación, Secretaría de Educación Pública, México, julio 1993, Pág. 50

- El profesor no debe revelar en clase aspectos de la vida particular de ninguno de sus alumnos, ni confidencias que éstos le hayan hecho.
- El profesor debe ponerse en contacto con cada uno de sus alumnos, evitando la formación de grupitos que siguen al maestro a todas partes.
- No debe propiciar que los alumnos sean delatores de sus compañeros.
- El profesor tampoco debe revelar problemas personales a sus alumnos.
- El maestro nunca debe comentar peyorativamente las pruebas o trabajos de los alumnos en público.
- No debe utilizar lenguaje que se preste al doble sentido o que de lugar a juicios maliciosos por parte de los alumnos.
- El docente debe abstenerse de asumir posiciones político partidistas.
- El maestro debe procurar siempre el cumplimiento de lo que prometió a sus alumnos.
- El profesor debe procurar siempre el cumplimiento de lo que prometió a sus alumnos.
- El profesor debe estar abierto a escuchar las opiniones de los educandos y reconocer que pueden tener la razón.
- Por último, el mejor profesor es aquel que establece una relación de amistad con sus alumnos, que no es temido y que su actitud es siempre de estímulo hacia ellos.

Por su parte, los alumnos deben mostrar siempre respeto por sus profesores y compañeros, y asumir las reglas de convivencia que la propia institución establezca. Sin embargo, debe recordarse que quien por su jeraquía marca el eje de las relaciones entre alumnos y maestros, es siempre el profesor. En base a su criterio y disposición será retribuido por sus alumnos y como resultado se obtendrá el ambiente armonioso en el salón de clases.

Todos los puntos anteriormente expuestos, conforman los lineamientos, principalmente establecidos por la Secretaría de Educación, que en este estudio cobran importancia para la atención del niño hiperactivo, por lo que en el siguiente capítulo se hará una revisión general de las características que presentan dichos niños.

CAPITULO II

CAPITULO II

EL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION

Revisados en el primer capítulo los principales lineamientos que dan forma a la instrucción primaria, y los objetivos generales que pretende alcanzar en cada uno de sus educandos; en este segundo capítulo se abordan las características propias de la hiperactividad con síndrome de la atención.

La hiperactividad con síndrome de la atención es un problema conductual, que resulta mucho más identificable dentro del contexto escolar de la primaria, por la edad cronológica de los niños que la cursan y por su repercusión directa en el aprendizaje, lo cual puede implicar tropiezos para el logro de los objetivos centrales de la misma.

Al cumplir la edad de ingreso a la primaria (seis años), se espera que el niño haya culminado satisfactoriamente su desarrollo óseo, muscular y nervioso, para el cual requirió de una constante actividad motora, razón por la cual dicha actividad en esta segunda infancia debe decrecer, y al no resultar de esta forma, se puede entonces hablar de hiperactividad y sus repercusiones, para ello en el presente capítulo se mencionará la conducta manifiesta de dicho síndrome.

La hiperactividad es considerada un síndrome fuera del desarrollo normal, que acarreará una serie de problemas personales, sociales, emocionales y académicos.

2.1. DEFINICIONES

Para hablar del niño hiperactivo con síndrome de la atención, es necesario partir de la definición de hiperactividad.

En su forma más general, la hiperactividad se define como: "exceso de actividad física o muscular que se produce en sujetos que no han alcanzado una suficiente maduración psicomotriz o como un síndrome que acompaña determinados estados patológicos" (10). Sea su causa cerebral o emocional, un individuo hiperactivo presenta como característica primordial la falta de capacidad para inhibir las respuestas motoras, es decir, una deficiencia en su autocontrol.

La hiperactividad, se refiere a un cuadro clínico que presentan ciertos niños, cuya inteligencia es normal o cercana a la normal pero que sufren de trastornos de aprendizaje, tales como: de la percepción, concentración, memoria inmediata, lenguaje escrito y hablado y en el control de impulsos.

Todos estos problemas de aprendizaje, pueden englobarse en una deficiencia de atención que se presenta asociada a la hiperactividad, por lo que a continuación se definirá el tipo de atención que presentan las personas hiperactivas.

(10) DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION, Ed. Santillana, México 1987.

Dentro de la gran variedad de problemas de atención que existen, se debe diferenciar, la conducta específica que al respecto presenta el niño hiperactivo. Kinsbourne y Kaplan marcan dos categorías básicas de trastornos de la atención que ellos llaman de estilo cognocitivo; el superenfocado o compulsivo y el subenfocado o impulsivo atolondrado.

“Los niños superenfocados son aquellos que mantienen su atención demasiado tiempo en una sola cosa, antes de enfocarla a la siguiente” (11). Como efecto de angustia o ansiedad.

“Los niños subenfocados cambian su atención con demasiada rapidez de una cosa a la siguiente” (12). Las causas son generalmente emocionales, y son los niños hiperactivos que se comportan de manera impulsiva, atolondrada, caracterizada por actividades fragmentarias e impredecibles.

Remontando lo anteriormente expuesto, para la presente investigación, la definición de niño hiperactivo con síndrome de la atención, será conceptualizada de la siguiente manera: niños mayores de seis años, con una inteligencia normal o cercana a la normal, que presentan deficiencias en el autocontrol de impulsos, con una actividad motora constante y que mantienen una atención subenfocada.

(11) KINSBOURNE y KAPLAN, Problemas de atención y aprendizaje en los niños, Ediciones Científicas, La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V., México 1990, Pág. 9

(12) KINSBOURNE y KAPLAN, Op. Cit. Pág. 10

2.2. PERFIL DEL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION.

Para abordar el perfil físico y psicológico del niño hiperactivo con síndrome de la atención, es importante establecer primero, su incidencia en la población, así como las causas que lo generan y las conductas previas a la segunda infancia.

Debido a la gran cantidad de términos empleados para referirse al niño hiperactivo, (niño con daño cerebral, niño hiperquinético, niño con disfunción cerebral mínima, etc.), es difícil contar con un porcentaje exacto de su incidencia; pero concordando con la mayoría de los estudios estadísticos, se habla, que dicho síntoma se presenta entre el seis y el diez por ciento de la población mundial, existiendo una proporción de cuatro a una, entre niños y niñas. Kinsbourne (profesor del departamento de pediatría de la Universidad de Toronto y Kaplan, conferencista del departamento de Psiquiatría de la Universidad de Toronto), afirman: "En opinión de los maestros normalistas (como se desprende de los datos de los cuestionarios), la frecuencia de la hiperactividad entre los niños de la escuela primaria excede al 5 por ciento" (13) .

No se encontró la existencia de ningún dato estadístico referente a la población mexicana, y aunque en el párrafo anterior se menciona una estadística mundial, sería importante conocer las oscilaciones existentes de acuerdo a raza, condiciones de desarrollo del país, indocincrasia, etc.

(13) KINSBOURNE y KAPLAN, Op. Cit. Pág. 225

La mayor parte de la discordia para dominar en un sólo y único término a la hiperactividad, radica en la controversia respecto a su causa, se habla de un posible daño en el sistema nervioso central, de igual forma se le considera como algo que es hereditario, o bien, como un problema exclusivamente psicológico; la realidad es que no se ha encontrado la causa que la provoca, tan sólo se conocen las conductas manifiestas y ciertos indicios dentro de los primeros años de vida.

Si bien es cierto, que la hiperactividad es el exceso de actividad, para detectarlo como síntoma, debe tomarse en cuenta que antes de los cuatro a cinco años (etapa sensorio-motora del desarrollo), la actividad constante, la inquietud y la distractibilidad son normales como parte del desarrollo y crecimiento de un niño, siendo la etapa del descubrimiento, en donde en cada actividad se emplean los cinco sentidos, la curiosidad es grande y el lapso de atención que presentan algo es reducido.

De tal manera que, la hiperactividad como tal, puede ser diagnosticada con mayor efectividad, una vez que el niño rebasa la primera infancia y se encuentra en edad de ir a la primaria, marcándose entonces la transición del estadio sensorio-motor al de operaciones concretas que marca Piaget, en el cual la curiosidad disminuye, los sentidos se encuentra ya altamente desarrollados y el niño es capaz de concentrarse un mayor lapso de tiempo en una sola cosa o actividad.

Algunos de los indicios de hiperactividad antes de los seis años, están determinados por la secuencia de las etapas de desarrollo, ya que los niños con este síndrome tienden, en su primera infancia, a brincarse con facilidad algunas de ellas, por ejemplo: Hablar sin haber balbuceado, caminar sin haber gateado, etc., frecuentemente los padres de niños que brincan etapas, se expresan de ellos, como niños de mal comportamiento y con una actividad ininterrumpida.

La hiperactividad de los primeros años de vida, debe decrecer una vez rebasados los cinco años, sin embargo, como marca Domeena Renshaw en su estudio sobre el niño hiperactivo, "niños mayores que están bajo el efecto de algún esfuerzo, fatiga o excitación, la tensión emocional puede revestir el aspecto de hiperactividad" (14). Esta hiperactividad reactiva desaparece simultáneamente a las condiciones que originan.

Así pues, a continuación se mencionarán las conductas manifiestas de un niño hiperactivo, una vez, que de acuerdo a las etapas de desarrollo normales, se espera que el niño no se comporte de tal manera.

2.2.1 CONDUCTA MANIFIESTA.

La hiperactividad con síndrome de la atención, es la manifestación repetida y recurrente, de por lo menos la mitad de las conductas que a continuación se enumeran:

(14) RENSHAW, Domeena, El niño hiperactivo, Ediciones Científicas de la Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. México 1991, Pág. 11

- 1.- Actividad continua y sin objeto.
- 2.- Corta capacidad de atención.
- 3.- Mucha distractibilidad (cualquier estímulo llama su atención).
- 4.- Mucha excitabilidad, emociones lábiles (pasando del llanto a la risa en espacio de minutos).
- 5.- Impulsos incontrolados (parloteo, golpes, brincos, etc.)
- 6.- Mala concentración (incapacidad de diferenciar los estímulos ajenos a la actividad que realiza).
- 7.- Indiferencia al peligro y al dolor.
- 8.- Poca respuesta a la recompensa y el castigo.
- 9.- Destructibilidad, agresividad, mentiras, robos, berrinches.
- 10.- Constantes choques con cuanto lo rodea (incluyendo animales domésticos).
- 11.- Propensión a los accidentes, torpeza, coordinación motora deficiente.
- 12.- Problemas de lenguaje.
- 13.- Estrabismo.
- 14.- Dificultades de percepción, problemas audiovisuales.
- 15.- Predominio mezclado de la derecha y la izquierda, (por ejemplo: diestro con las manos y zurdo con las piernas).
- 16.- Irregularidad de las etapas del desarrollo (por ejemplo: Empezar a andar sin haber gateado, preferir frases sin haber balbuceado).
- 17.- "Poca limpieza" al dibujar, colorear y escribir (enmicado de líneas, incapacidad de trazar líneas paralelas; incapacidad de circunscribirse a ciertos límites).
- 18.- Incapacidad de completar algo espontáneamente; necesidad de continuos recordatorios, (para comer, vestirse, hacer la tarea).

- 19.- Incapacidad de ejecutar actividad coordinadas (por ejemplo: juegos colaborativos, montar en bicicleta, hacer gimnasia).
- 20.- Sociabilización deficiente, tiende a las querellas; falta de respeto hace las necesidades o propiedades de los demás, incapacidad de hacer amigos, conducta conflictiva.
- 21.- Trastornos del sueño.
- 22.- Necesidad de supervisión constante.

Todas las conductas anteriormente señaladas son las que de manera global se manifiestan en los niños hiperactivos, sin embargo, se ha mencionado con anterioridad que el contexto escolar es una fuente importante de detección de este síndrome, ya que el ambiente que en la escuela se genera y las demandas propias de la misma para alcanzar sus objetivos en los educandos, logra que este problema salga a la luz con mucha mayor claridad, por lo que posteriormente se enumerarán las conductas propias que se manifiestan en el salón de clases.

Dentro del ámbito, existen una serie de criterios operacionales, que le permiten al docente detectar el síndrome, en base a los tres rubros en los cuales se puede dividir la enumeración de características anteriormente citadas. Dichos rubros son: 1) falta de atención, 2) impulsividad y 3) actividad motora excesiva.

- 1) Falta de atención: Puede diagnosticarse cuando existen la mayoría de los siguientes signos, que se presentan de manera frecuente.

- a) El niño necesita de un ambiente calmado o le es imposible trabajar y concentrarse.
- b) Pide con frecuencia que le repitan las cosas.
- c) Se distrae con facilidad ante cualquier estímulo ocasional.
- d) Confunde los detalles.
- e) No acaba lo que empieza.
- f) Oye pero parece no escuchar.

2) Impulsividad: Para diagnosticarla como alteración de la conducta normal, deben presentar más de la mitad de las siguientes conductas, en forma frecuente:

- a) Gritar en clase, hacer ruidos, desordenar el salón.
- b) Es extremadamente excitable.
- c) Se inquieta cuando tiene que esperar su turno, no puede permanecer en el sitio que le han asignado.
- d) Habla demasiado.
- e) Interrumpe y no espera su turno para hablar.

3) Actividad motora excesiva: Existe cuando se manifiestan la mitad de las siguientes características en forma recurrente:

- a) Se sube a los muebles y a las ventanas.
- b) Está siempre realizando algún movimiento, aún sentado.
- c) Está nervioso y agitado.
- d) Hace las cosas de manera ruidosa y alocada.
- e) Siempre tiene que estar haciendo algo o está nervioso.

La cantidad de conductas por arriba de lo señalado como norma mínima en cada rubro, para diagnosticar la hiperactividad con síndrome de la atención, sólo se refiere a lo leve o severo del problema y da una visión importante del área más afectada.

Un niño hiperactivo, de acuerdo a las definiciones operacionales anteriormente expuestas, tiende a responder con mayor impulsividad que la mayoría de la gente; y esta conducta atañe a muchas situaciones de su vida. Las manifestaciones de impulsividad se pueden clasificar en cuatro fases: comportamiento motor, solución de problemas, interacciones sociales y estilo emocional. La anormalidad motora es más notoria en la niñez temprana y menos a medida que el niño crece; la solución de problemas es más importante en la edad escolar, teniendo menos impacto antes y después del ingreso a la escuela; por su parte los problemas sociales y emocionales aumentan en importancia paralelamente a la edad.

2.2.2. PROBLEMAS PERSONALES.

La actividad y distractibilidad excesiva en una persona, siempre acarrea dificultades en su propio desenvolvimiento y en el de su familia, sobre todo cuando dicha persona aún no rebasa la infancia y depende en gran medida de sus padres, ya que la personalidad de estos seres, no concuerda con el ideal social que de los hijos se tiene.

En el presente apartado se describirán los problemas personales que la hiperactividad con síndrome de la atención pueden generar en relación a los rasgos de personalidad que manifiesta.

El temperamento, (que es un rasgo estable de la personalidad), en el niño hiperactivo, es extremo hacia la impulsividad, que lo hace actuar con respuestas atolondradas, reaccionando apropiadamente sólo a unas cuantas situaciones de la vida, donde dicha respuesta es la adecuada. Así pues, uno de los problemas de la hiperactividad es no saber modificar este estilo de respuesta en relación a la situación que se tienen que enfrentar, dando como resultado, en la mayoría de los casos, un comportamiento inadecuado.

El temperamento impulsivo es poco reflexivo, con una toma rápida de decisiones, que sacrifica la corteza a la velocidad.

Este rasgo de la personalidad del niño, genera en su entorno familiar un desconcierto. Los padres, temerosos ante las desiciones que su hijo adopte, paulatinamente pierden confianza en él, asignándole menor número de responsabilidades y mayores cuidados.

Por otro lado, su comportamiento motor, es de una respuesta exagerada a los estímulos o búsqueda de los mismos, haciendo que este tipo de niños explore en todas partes, siendo una de sus características no medir el peligro, exponiéndose a grandes riesgos de daño físico; como por ejemplo: ingerir algún veneno o medicamento inapropiado o bien la fractura de un hueso a causa de un movimiento incontrolado.

Dentro de las teorías de aprendizaje, para lograr un desarrollo normal de la personalidad, se sabe que, aprendemos a dominar nuestra

conducta, esto es, a adquirir autocontrol hasta de las situaciones innatas instintivas (hambre, sueño, esfínter, etc.); dicho autocontrol se adquiere gracias a la necesidad que tiene el niño de sentirse aceptado, principalmente en el núcleo familiar, estableciéndose así, su personalidad en base a satisfacciones y autoestima. Este autocontrol que va adquiriendo el niño a lo largo de su vida, es una potencialidad humana que le permite convertirse en un sujeto autosuficiente y a la vez interactuar con los demás sin ser rechazado socialmente. Siendo justificada, la falta de dominio personal, donde el niño hiperactivo y su contexto familiar comienzan a desequilibrarse, presentando problemas personales como una baja autoestima, rechazo social y en algunos casos, dificultad para controlar el sueño, hambre, esfínter, etc.

Controlar la conducta, es pues, una habilidad humana que implica controlar impulsos. Domeena Renshaw establece que: "El control de impulsos se aprende ya sea por medio de la identificación con el adulto (para agrandar y obtener elogio) o la convivencia propia (para evitar consecuencias desagradables). El dominio de sí mismo da al niño la capacidad de internalizar las reglas, que después puede seguir espontáneamente sin necesidad de una constante supervisión externa o de castigos". (15) Pero es precisamente aquí, donde el niño hiperactivo, tiene una de sus grandes limitantes, al tener poca respuesta a la recompensa y el castigo, se genera por ende una dificultad real para la internalización de reglas, por lo que requiere de una supervisión constante y continuos recordatorios del deber ser.

(15) RENSCHAW, Domeena, Op. Cit. Pág. 51

La tensión diaria de la familia ante las características de su miembro hiperactivo, produce divisiones, en donde la órbita de éste suele ser solitaria.

“El niño provoca reacciones negativas recurrentes en sus padres, quiénes entonces empiezan a tener el peso adicional de sus sentimientos de culpa, debido a sus frustraciones y sus rechazos frecuentes” (16). Poco a poco los padres dejan reglas de convivir con el resto de la familia y nadie de ellos acepta acompañar al niño en ausencia de sus progenitores.

Es común, en el entorno familiar, constantes cambios en la disciplina, en la fijación de límites y la imposición de reglas, como una forma de intentar estabilizar la conducta del niño. La desesperación y la desolación pronto vuelven a invadir a los padres, pues si ofrecen a su hijo cariño y comprensión tropiezan con la típica indiferencia aparente de esta clase de niños, estableciéndose un dilema, seguir dando cariño y comprensión lo cual es frustrante, o bien, no hacerlo, produciéndose en ellos sentimientos de culpa.

Aunque aparentemente la autoimagen de los niños es buena, negando sus dificultades aún cuando sean evidentes, en realidad, la tensión familiar y sus divisiones, provoca como menciona Cruickshank:

(16) RENSCHAW, Domecena, Op. Cit. Pág. 51

. . ." un ego cada vez más dañado en el niño y padres progresivamente más perturbados, que luchan por proteger el ego propio" (17) .

En resumen, el niño hiperactivo con estas características tiene dificultades para interactuar dentro de su familia, lo que provoca que se convierta en un solitario que se encuentre en constante riesgo de un daño físico provocado por él mismo o en su caso opuesto, sometido a una sobreprotección por sus progenitores.

2.2.3. PROBLEMAS SOCIALES.

Una de las repercusiones más sobresalientes de la hiperactividad, es la falta de adaptación social, pues en ella se muestran, en términos generales, problemas para controlar las emociones y el comportamiento en público, una conducta destructiva, incapacidad para colaborar y completar las tareas, falta de amigos, tendencia a provocar enojo y rechazo, así como, la incapacidad de participar en juegos constructivos.

La forma impulsiva con la que actúan, marca su estilo de interacción. Tiende a imponer sus necesidades a los otros o llegan con demasiada fuerza, acercándose con brusquedad, sin seguir los patrones acostumbrados de vacilación y amabilidad cuando conocen por primera vez a una persona. En una primera instancia, un niño hiperactivo puede ser considerado altamente sociable, por la forma tan abierta con que se comporta ante la presencia de extraños. Sin

(17) CRUIKSHANK, William, El niño con daño cerebral, 2a. edición, Ed. Trillas, México 1984.

embargo, la conducta impulsiva pronto recibe el rechazo y aislamiento de los demás.

"Por supuesto, los niños hiperactivos no olvidan su fracaso; al igual que sucede con la demás gente, no les gusta ser rechazados o heridos, pero por alguna razón ignorada no parecen ser tan capaces como otros de modificar su comportamiento sobre la base de dicha experiencia"⁽¹⁸⁾ .

Es común que peleen con sus hermanos y que sus compañeros de clase no los acepten, por las constantes demandas de atención hacia el maestro, quien desatiende constantemente al grupo para ocuparse del revoltoso, este círculo vicioso acarrea resentimientos tanto en el maestro como en el resto de los niños.

El tipo de relaciones que se le facilitan a un niño hiperactivo, son aquellas con personas, ya sea, mayores o menores que él, ya que las primeras pueden manejar con mayor eficacia su impulsividad y las segundas aceptar su dominio.

Cuando no pueden realizar lo que se les pide, suelen no dominar sus impulsos inmediatos y reaccionar: a la restricción con arrebatos físicos; al castigo corporal con berrinches incontrolables; a la privación de privilegios con indiferencia y al aislamiento con una persistencia del impuesto inicial.

⁽¹⁸⁾ KINSBOURNE y KAPLAN, Op. Cit. Pág. 211

La conducta motora, a menudo provoca en el hogar y la escuela; los dos grandes círculos sociales de un niño; problemas de conducta y rechazo.

El padre de familia de un niño hiperactivo, debe ser, un juez inteligente, para determinar cuando las limitaciones conductuales de su hijo, interferirán para ajustarse adecuadamente a los demás. Debe aprender a determinar el grado de estímulos y los tipos de situaciones que puede tolerar siendo de gran ayuda, que le anticipe a su hijo acontecimientos, como una forma de prepararlo ante la excitación y sirve de interpretación de la conducta ante vecinos, amigos y compañeros.

El niño hiperactivo, se enfrenta torpemente a las situaciones sociales, por la falta de una preparación adecuada y de empatía hacia los sentimientos de los demás.

Tanto los problemas y personales que se presentan con la hiperactividad, tienen como antecedente y consecuentes problemas emocionales.

2.2.4. PROBLEMAS EMOCIONALES.

"Un comportamiento revoltoso generalmente es indicador claro de emociones mal controladas, especialmente, si la reacción es prolongada, exagerada o recurrente. Todos los trastornos emocionales estorban al aprendizaje y el proceso de enseñanza. El desorden causa

tensión, que resulta molesta para el niño y para aquellos que lo rodean" (19).

En algunas situaciones determinadas, tales como: un accidente, la muerte de una persona, etc., las emociones mal controladas se derivan de la alta tensión que la situación misma genera. Pero cuando existe un inadecuado autocontrol, las reacciones continúan, aún desaparecido el fenómeno que las originó, dado que los controles del niño son rudimentarios y su capacidad de evaluación crítica es nula.

Los niños hiperactivos continúan su egocentrismo más allá de la edad normal en que desaparece, mostrando poca importancia por los sentimientos del prójimo, su comunicación es superficial y defensiva. Tienen a negar problemas evidentes escolares o familiares. A pesar de su egocentrismo, es frecuente verlos deprimidos y con una baja autoestima. En la mayoría de las ocasiones, no se dan cuenta de sus acciones y ni siquiera se detienen a pensar las razones por las cuales las realizaron. Muchos niños hiperactivos mienten con regularidad.

Tienen una gran propensión a la labilidad, esto es, pasar del llanto a la risa en pocos minutos, ambas manifestaciones emocionales son exageradas a pensar del corto tiempo que se establece de una a la otra. Reaccionan de manera excesiva al chiste, tiene poca tolerancia a la frustración, de tal suerte, que cuando son corregidos en algo, manifiestan enojo o dolor excesivo, ya sea gritando acaloradamente o haciendo berrinches.

(19) RENSHAW, Domecna, Op. Cit. Pág. 54

"La incapacidad que tiene el niño de obtener satisfacciones del ego positivas, lo hace apoyarse en tipos de conducta más primitivos, que le trajeron cierta sensación de estatus, pero que ahora resultan inadecuadas dado su edad cronológica" (20) . Es quizás ésta, una de las razones por las que muestran las conductas anteriormente descritas.

Los problemas emocionales que presenta un niño hiperactivo con síndrome de la atención, se recrudece al paso de los años, si no se le brinda la ayuda necesaria que le haga superar sus conflictos.

2.2.5. PROBLEMAS ACADEMICOS.

Una de las dificultades más evidentes de la hiperactividad con síndrome de la atención, se refleja en su aprovechamiento y adaptación escolar, es quizás hasta que empieza a mostrar un niño anormalidades en esta área, que su sintomatología empieza a preocupar a sus padres y se busca alguna alternativa de solución.

Es normal que, mientras el niño de primer ingreso se adapta al ambiente extraño del salón de clases, su distractibilidad e inquietud puedan aumentar durante el primer mes, es por ello que la mayor parte de los maestros planean dinámicas de integración que les faciliten a sus alumnos la adaptación al nuevo entorno, para que poco a poco puedan adecuarse al aprendizaje social gradual que han recibido dentro del hogar, a través de sus padres y hermanos sobre la conducta adecuada y esperada por ellos a seguir en el aula, como una extensión de sus relaciones sociales. Esta adaptabilidad depende también, de

(20) CRUICSHANK, William, Op. Cit. Pág. 315

que tan autoritaria o liberal es la conducta del medio escolar, así como las características del docente.

Durante los años preescolares, los profesores se preocupan por alcanzar la madurez del niño que les permita adaptarse a las condiciones típicas del trabajo dentro del salón de clases, a pesar de ello, se toleran manifestaciones de rebeldía y emotividad, así como movimientos motores, en consideración a lo primitivo de su autocontrol, debido a su edad. Sin embargo, al acceder a la educación preprimaria, se espera que el niño ya posea la habilidad de mantener su atención controlar su conducta y emotividad y dominar sus movimientos, como para permanecer sentado en su escritorio de treinta a sesenta minutos continuos.

Este desarrollo paulatino de la socialización, permite que al matricular al infante en el nivel básico, sea capaz de seguir instrucciones, participar en juegos y tareas, respetar la autoridad, dar respuestas apropiadas y saber expresar sus sentimientos. "En el niño que es verdaderamente hiperquinético, estas habilidades sociales no muestran el desarrollo esperado. Su adelanto puede ser irregular, aislado o inexistente, al grado que a los siete años no es capaz de llenar los requisitos de la escuela maternal." (21)

Los niños hiperactivos, dentro de las actividades escolares, son capaces de realizar correctamente tareas cortas, pero generalmente no logran culminar satisfactoriamente aquellas planeadas para el

(21) RENSHAW, Domecna, Op. Cit. Pág. 13

grado que cursan y aquellos que con estos síntomas tienen una inteligencia brillante, no presentan rezago escolar, ya que, los conocimientos elementales son repetitivos. Sin embargo, la mayoría de los niños hiperactivos, dejan de concentrarse antes de haber entendido o repasado en forma apropiada un conocimiento, lo cual es indicio de que un niño de inteligencia media va quedando atrás en sus estudios.

Su problema no es de voluntad, sino de capacidad para excluir las distracciones, lo que es denominado adaptación negativa, (capacidad de pasar por alto los estímulos innecesarios que le rodean), situación que sólo alcanzan a través de un gran esfuerzo.

Los niños impulsivos, toman decisiones inmediatas y poco pensadas, lo cual, además de ser impedimento a nivel académico, le ocasiona problemas en la esfera social.

Su trabajo es desordenado e impetuoso. En pruebas repetidas pueden mostrar niveles de aprovechamiento desiguales, en función del grado de esfuerzo que realicen para adaptarse negativamente, o bien, porque en el lugar de aplicación de las pruebas, se cuente con pocos o muchos estímulos que les distraigan, por lo cual es difícil colocarlos de acuerdo a su verdadero nivel académico.

En los casos de hiperactividad que no se manifiesta el síndrome de la atención, es común que los niños no tengan rezago escolar y su problema sea exclusivamente de conducta, pero en los casos a los que

esta investigación se refiere, la extrema distractibilidad es producto de un paulatino atraso en los estudios.

3.- TRATAMIENTO Y RECOMENDACIONES TERAPEUTICAS.

Debido a que el hombre por naturaleza es un ser dependiente durante toda su infancia, es necesario que para ayudar al desarrollo de cualquier niño, padres y escuela cuenten con las medidas necesarias para optimizar su desenvolvimiento en todos los ámbitos, ya que estas dos instancias son de las que depende en un gran porcentaje la vida de un infante.

Los niños hiperactivos con síndrome de la atención, es fácil que se conviertan en expulsados de las escuelas, y siendo el estudio su actividad principal, poco a poco aumenta la tensión familiar, hasta convertirlo también en un personaje excluido de su propio hogar, al considerarlo incapaz de desarrollarse satisfactoriamente en el área académica de su vida, sobre todo por aquellos padres en donde el rendimiento escolar es muy importante.

Lo óptimo sería, que los padres buscaran apoyo de profesionales especializados, para tener un diagnóstico médico acertado y una ayuda terapéutica adecuada, en el nivel familiar para liberarlos de la tensión, y en cuestiones especiales que sólo conciernen al propio niño posiblemente, terapia de lenguaje, ya que ciertas dificultades del habla están asociadas a la hiperactividad (como se señaló en el apartado de conducta manifiesta). En algunos casos, se recomienda la administración de medicamentos, que ayuden a inhibir la excesiva

actividad del niño, pero todos los expertos en el tema, coinciden que el medicamento por sí solo, no es la fuente precisa para lograr el éxito.

“¿Qué hacer con las familias o niños que se rehusan a emplear medicamentos?. Estos casos son difíciles y a menudo imposibles de tratarse, aún por el profesional más dedicado. Lo que se necesita es una “ingeniería social”, a la que se llega después de muchos años de tormenta, al alcanzar por fin, un periodo prometedor de estabilidad”.
(22) Es por ello, que los especialistas han observado y puesto en práctica, una serie de directrices generales, que a continuación se mencionan, para que colaboren con el niño hiperactivo, con apoyo de su familia y la escuela, las cuales son de gran ayuda independientemente del consejo médico.

Cualquier indicación de ayuda está encaminada a que el niño adquiera autodisciplina, que repercutirá directamente en un alcance de su autocontrol, para ello, es necesario que padres y maestros le ayuden instrumentando controles externos, tales como: utilización de cartulinas pegadas a las paredes para recordarle horarios, deberes, etc.; limitación con algún material del entorno en el que debe realizar determinadas actividades, no dejar a su alcance radios, televisiones, ventanas, etc. en los lugares en donde ha de realizar actividades que quieran de su concentración, etc., estos controles externos requieren de tiempo, repetición, persistencia, comprensión, aguante, interés, enorme paciencia, mucho menor y recursos externos.

(22) RENSHAW, Domecna, Op. Cit. Pág. 89

Dentro del hogar, los padres de familia deben ser consistentes en las reglas y disciplina, deben procurar controlar sus emociones, recordando que la mejor forma de enseñar es por medio del ejemplo. Es frecuente, que los padres debido a su estado de tensión personal, aunada a sentimientos de frustración de sus expectativas como padres hacia su hijo, y del propio ideal que se formaron de éste, demuestren enojo y un enfoque constantemente negativo; esto debe tratar de evitar al máximo para reforzar el ego débil del niño.

Fijación de horarios claros para las diferentes actividades del niño, es de suma importancia para ayudarlo a adquirir disciplina, que le permita interaccionar con los demás. cuando el niño debe enfrentar una tarea nueva o difícil, debe de hacersele una demostración acompañada de explicaciones cortas, clareas y calmadas, de tal manera que puedan intervenir el mayor número de sus sentidos durante la ejemplificación.

El niño debe contar con un espacio personal, para realizar actividades que requieren de mucha concentración, (por ejemplo, la realización de tareas escolares), en dicho aspecto se debe evitar la filtración de estímulos, tales como los colores brillantes en paredes, adorno, ruidos, etc.

Los padres deben conferirle responsabilidades a su hijo, por mucha desconfianza que tengan en sus logros; cualquier orden o indicación debe darse una a una.

No debe exigírsele, en una primera instancia, que se relacione en grupos de niños, sus juegos o actividades grupales deben limitarse a un número no mayor de dos personas y preferentemente en su hogar, donde se le ha creado la estructura adecuada a sus demandas.

Debe reconocérsele cualquier logro, si bien parece indiferente al cariño de los demás, esto es sólo el resultado de su limitante emocional para controlar y demostrar afecto.

De una forma y otra, todas la recomendaciones anteriores, deben también ser ajustadas a su entorno escolar. Es recomendable que un niño hiperactivo acuda a escuelas de grupos reducidos, entre mayor sea el número de alumnos, mayor es por consecuencia, el número de estímulos que deberá solventar el pequeño.

Es importante no perder de vista acciones que aumenten su autoestima, por lo que es recomendable, excepto en los niños de inteligencia brillante, que los conocimientos y tareas estén un poco por debajo de la capacidad de aprendizaje que se presume tenga en función de su edad, para que pueda realizarlas de manera correcta.

El maestro debe reconocer sus logros de forma verbal y no verbal, este reconocimiento de logros deben hacerse bajo el propio parámetro individual del niño en cuestión, y no es base a comparaciones con el resto del grupo.

La enseñanza de cualquier conocimiento, debe ser planeada de tal suerte, que se involucran el mayor número de sentidos a la vez, para evitar la distracción al máximo. Una forma de capturar su interés, es a través de la sorpresa y la novedad.

El maestro debe evitar sobrecargarlo de datos, es más efectiva la enseñanza corta pero repetida en diferentes formas. Para un niño hiperactivo, son preferentes doce tareas de cinco minutos, que dos de media hora.

El material didáctico es de suma importancia para capturar su atención y concentración, pero este debe estar íntimamente relacionado con el conocimiento o tarea a realizar y debe tenerse cuidado en retirarlo en el momento que representa ya un estímulo innecesario, recordando que al niño se le dificulta la adaptación negativa.

Cuando el niño tiene alguna crisis de excitabilidad, se debe tratar de aislarlo del grupo, mientras se logra controlarlo, de nada servirán castigos ante esta situación.

Si la escuela cuenta con un gimnasio o patio de juegos, conviene tener ciertas precauciones, ya que espacios demasiado amplios y vacíos, pueden ser desencadenantes de mayor hiperactividad, en lugar de ser un desahogo de la misma, suele resultar proporcionarle dentro de ese mismo patio un rincón que posea algún límite.

Al decidir a que escuela se va a matricular a un niño hiperactivo, se debe poner incapié en la constancia de las reglas disciplinarias y la claridad y supervisión de las mismas; así como en la cantidad de estímulos externos o adornos que deberá sobrellevar el niño dentro del aula, tratando que éstas se reduzcan al mínimo.

Todas estas recomendaciones son de gran utilidad, y logran mejorías notables aún a pesar de que no se cuente con ningún otro apoyo adicional, ya sea de medicamento o de terapia. La hiperactividad, es un síntoma, que con la ayuda necesaria suele decrecer conforme el niño crece, si bien nunca desaparece del todo, los rasgos que muestra, son mucho más accesibles para el buen desenvolvimiento de la persona y su integración social.

CAPITULO III

CAPITULO III

EL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL.

Como se ha destacado en el capítulo anterior, la hiperactividad es una manifestación conductual que afecta alrededor del 10% de la población mundial, este trastorno, en todos sus casos se presenta aunado a deficiencias en la atención, que sólo logran solventar aquellos individuos que poseen una inteligencia brillante. De ahí, que dicho síndrome repercute directamente en el rendimiento y desenvolvimiento escolar de los niños que lo padecen.

La hiperactividad con síndrome de la atención, es sin embargo, un padecimiento que con las medidas de apoyo pertinentes, pueden disminuir en forma notable, logrando que el individuo adquiera autocontrol sobre sus actos. Entre más temprana sea su detección mayor será el éxito que se obtenga.

Ha quedado establecido dentro del capítulo II, que la época óptima para diagnosticarlo es la segunda infancia, que coincide en su inicio (seis años), con la edad en que el niño debe matricularse en el nivel primario de educación.

El ambiente que para el logro de sus objetivos generales, debe crear la escuela primaria, así como el desarrollo evolutivo que una persona alcanza en esta etapa de la vida, logra que la hiperactividad

se salga de los parámetros normales establecidos, por lo que un niño a esta edad con estas características puede enfrentar serios problemas conductuales y académicos.

Es precisamente, esta consideración la que hace que la hiperactividad con síndrome de la atención salga a la luz de manera notoria a partir de los seis años y sobre todo en el contexto escolar.

La incógnita que queda por despejar, es si un niño hiperactivo puede alcanzar un desarrollo adecuado de su personalidad dentro de las escuelas de educación para niños normales.

Debido a la gran cantidad de tendencias educativas que a nivel de la primaria existen en México, para la presente investigación se ha tomado como punto de diagnóstico las escuelas oficiales, ya que si bien, toda escuela particular independientemente de su funcionamiento interno, ha de acatar las disposiciones que la Secretaría de Educación Pública marca para obtener estudios con validez oficial, las escuelas oficiales son el producto bruto de estas normas; y por otro lado, es en ellas donde se alberga el mayor porcentaje de la población, pues son precisamente éstas, las instituciones que el gobierno brinda para dar cumplimiento al servicio educativo que se establece en el Artículo Tercero Constitucional.

Dentro de este capítulo, se analizará pues, la funcionalidad de las escuelas de gobierno, para desarrollar en los niños hiperactivos con síndrome de la atención, las potencialidades académicas y formativas que espera obtener en cada uno de sus educandos.

3.1. FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL EN RELACION CON EL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION.

En el primer capítulo, se establecieron los lineamientos que regulan algunos de los aspectos para impartir educación primaria. Dichos aspectos fueron elegidos en relación a las áreas que más impactan a la conducta hiperactividad.

Ahora se establecerá la relación entre dichos lineamientos y las necesidades y características del niño hiperactivo.

Se partirá del análisis de los objetivos generales de la educación primaria, para continuar con el aspecto físico de aula y patio, y culminar con los aspectos metodológicos considerados a lo largo de la investigación.

Como objetivo general informativo, se tiene a manera de resumen que los educandos deben adquirir una serie de conocimientos básicos: lecto-escritura del español, comprensión de lectura, pensamiento crítico reflexivo, operaciones matemáticas básicas, resolución de problemas, conocimientos de su patria y su historia.

Sin embargo, el niño hiperactivo, debido a su impulsividad es poco reflexivo, por lo que suele tropezar con obstáculos para resolver problemas, puede también presentar dificultades en su lenguaje oral que repercuten en un óptimo acceso a la lecto-escritura y su comprensión. Su distractibilidad excesiva puede acarrear dificultades para la asimilación de los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas. Es importante no mezclar la enseñanza de una lengua extranjera hasta que no se logre alcanzar de manera satisfactoria el manejo de la lengua materna.

Dentro de los objetivos generales encaminados a desarrollar una formación se tienen como prioridad a la socialización: integración del niño a la familia, escuela y sociedad, capacidad de comunicar su pensamiento y afectividad, tener criterio personal que favorezca la toma de decisiones individuales y sociales, así como, participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.

El niño hiperactivo, en este sentido, posee como una de sus grandes limitantes una adecuada expresión de su afectividad, tiende a ser solitario y se le dificulta la interacción con otros seres, al trabajar en grupo, sus compañeros funcionan como portadores de estímulos que el niño no puede controlar para lograr una conceptualización.

Considerando estas relaciones, parece ser, que la educación de las escuelas para niños normales no encaja con las potencialidades del niño hiperactivo, pero concluir a partir de ellas, que el sistema

educativo oficial no es funcional para esta clase de niños, sería prematuro, ya que, ninguno de los educandos que se matriculan en la primaria posee las habilidades que los objetivos generales plantean como metas, sino que dichas finalidades se alcanzarán a lo largo de seis años de formación; con lo cual se puede concluir exclusivamente, que el niño hiperactivo con síndrome de la atención al tener un desarrollo más primitivo de las potencialidades esperadas al cumplir los seis años, requerirá de ciertas condiciones especiales para alcanzar el desarrollo normal de estas potencialidades, que a su vez le permitirán adquirir las habilidades propias de la educación primaria.

Así pues, ha de considerarse el resto de los aspectos, para determinar si las condiciones que ofrecen las escuelas oficiales ayudan a que el niño hiperactivo con síndrome de la atención supere sus limitantes y adquiera el perfil que los objetivos generales marcan.

Respecto a los aspectos físicos del aula y patio, las normas oficiales establecen una disposición de espacio por niño dentro del aula, de un metro cuadrado, y de un metro y medio en lo que respecta a el patio, tanto la iluminación como la ventilación fluctúan directamente en proporción a la amplitud del aula. Se menciona que la medida mínima de un aula es de 24 metros cuadrados, lo cual equivale a una capacidad de quince alumnos.

Pero el niño hiperactivo debido a su atención subenfocada, necesita asistir a colegios de grupos reducidos donde cuente con un espacio de por lo menos un metro cuadrado para él solo, y donde los adornos, materiales de apoyo ventanas y color de paredes no presenten una sobre estimulación.

En cuanto a la disciplina, se establece de manera oficial que, cualquier amonestación a la cual se haga merecedor un alumno, debe ser en privado, comunicándosele a la brevedad posible a los padres; la disciplina en un aspecto de la vida escolar que queda en manos de los maestros, quienes deben implantar en su grupo, las medidas que juzguen pertinentes para el buen logro de las actividades escolares, por lo que deben establecer un sistema de estímulos y recompensas hacia sus alumnos, fomentando el respeto mutuo. La indisciplina debe ser reprimida con serenidad y para evitarla debe mantenerse a los grupos en constante actividad y bajo vigilancia.

La disciplina, en el niño hiperactivo con síndrome de la atención, es uno de los aspectos en lo que hay que poner mayor hincapié, ya que es ésta la forma en como los seres humanos aprenden a autcontrolarse. El niño hiperactivo por sí mismo, carece de límites, difícilmente internaliza reglas dentro de las cuales se encuentran las de convivencia, y su susceptibilidad a la recompensa y el castigo es sumamente baja. Padece de crisis emocionales aunadas a actividades motora excesiva, las cuales es incapaz de controlar, sean éstas de júbilo o de enojo. Se recomienda que cuando se originen, sea aislado del resto de los niños, esperando a que la crisis ceda. En lo

concerniente a la disciplina, será la internalización de reglas y límites de actuación, se requiere de controles externos, así como de constantes recordatorios y supervisión del deber ser.

El sistema evaluativo oficial marca que, la evaluación del aprendizaje, es una reponsabilidad del maestro, ya que él elige las pruebas pertinentes en función de la importancia y la mejor valorización del conocimiento a evaluar. Queda también en sus manos, los parámetros que por añadidura a las pruebas, arrojen en promedio las calificaciones mensuales, que darán como resultado, al final del ciclo escolar la promoción o no del niño al siguiente grado. Sin embargo, el gran peso de la calificación de un alumno recae difectamente en la aplicación de exámenes.

Al presentar una prueba, el niño hiperactivo, depende en gran medida para su éxito, de los factores externos. Pudiendo presentar el mismo examen varias veces, obteniendo grandes discrepancias en sus resultados. Si se le evalúa conforme a sus trabajos en clases, puede suceder que no alcance un rendimiento óptimo, ya que, su alta distractibilidad provoca que en la mayoría de los casos no alcance a concluirlos, en el mismo tiempo en que lo realizan sus compañeros.

La distribución del horario y las horas por asignatura en las escuelas oficiales, indica que los niños existen durante los días lectivos del año escolar, cuatro horas y media diarias, con medio hora de descanso. Las materias que requieren de un mayor esfuerzo intelectual, tienen en proporción con las manuales del 80% de horas a

la semana. La planeación de actividades para cada una de ellas, es competencia del docente, así como la distribución del horario a seguir, si bien se recomienda que sean colocadas de forma alternada. Dentro de las escuelas oficiales se cumple cabalmente la currícula oficial por grado, sin tener materias adicionales.

Un niño hiperactivo, para adquirir un conocimiento, debe involucrar en su aprendizaje, de preferencia, los cinco sentidos. Por lo que las materias que requieren de mucha teoría y trabajo intelectual se le dificultan, a menos de que las actividades para tal objeto, sean planeadas de forma dinámica y de corto tiempo. Los niños con esta sintomatología realizan satisfactoriamente actividades cortas, en las cuales por lo reducido del tiempo pueden permanecer atentos. Para lograr éxito en la asimilación de los contenidos, es indispensable no saturarlo de datos, siendo así, que entre menor sea el número de asignaturas mayor es la posibilidad de éxito.

Según el sistema oficial, la relación entre el maestro y sus alumnos debe basarse en los principios de libertad, dejando que cada uno de sus educandos actúe y se exprese libremente. El maestro debe dar un trato igualitario a sus alumnos, sin mostrar preferencias de ningún tipo, respetando sus diferencias individuales.

El niño hiperactivo, tiene como característica conductual, una constante demanda de atención de los adultos que le rodean, por lo que dentro del aula es sumamente demandante del maestro. Tiende a

necesitar constantemente de supervisión, por lo que los maestros constantemente le brindan apoyo, lo que llega a generar un rechazo aún mayor por parte de sus compañeros, quienes lo ven como el consentido. Por su parte el docente, no puede quitarle atención, ya que por un lado requiere de constante ayuda y recordatorios para trabajar y por el otro, tiende a tener roces con sus compañeros o alborotar al grupo.

A manera de resumen, se pueden esquematizar las características de los aspectos mencionados en el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS RECOMENDACIONES A LA ESCUELA PARA EL TRATO DEL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION Y LAS OFERTAS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES.

RECOMENDACIONES TERAPEUTICAS PARA EL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION	LO OFRECE EL S.E.O.* EN LAS PRIMARIAS	OBSERVACIONES
Socialización	No	
Enseñanza en un sólo idioma	Si	
Espacio de un metro cuadrado por niño	Si	
Grupos reducidos	A Veces	Suelen ser de más de 15 alumnos en D.F.
Patios con algún límite	Generalmente	Existen árboles, asta bandera
No exposición de materiales de apoyo en el aula.	Generalmente	Se carece de ellos en la mayoría de los casos.
Salones poco adornados	Generalmente	Se reduce a trabajos de los niños.
Ventanas y color de paredes poco llamativos.	Generalmente	En la mayoría de los casos las ventanas son altas y las paredes color pastel.
Lugares de aislamiento para crisis hiperactivas	Si	El maestro debe reprender en privado.
Constantes recordatorios de las normas	A veces	Depende del maestro.
Salón con límites de actuación	A veces	Depende del maestro.
Varias evaluaciones	A veces	Depende del maestro.
Mayor porcentaje de actividad manual que teórica.	No	
Supervisión constante por parte del maestro	Si	Cada grupo tiene un sólo maestro.
Evitar asignaturas adicionales a la currícula	Si	

(*) SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

En base a las relaciones antes mencionadas, se concluirán las ventajas y desventajas que al respecto ofrecen el sistema educativo oficial para dar cabida a un niño hiperactivo con síndrome de la atención, brindándole la ayuda que necesita, sin perturbar el desempeño del resto del grupo.

3.1.1 VENTAJAS

La distribución del espacio físico en cuanto a la medida de longitud por niño dentro del aula que se establece en los lineamientos oficiales para la construcción de edificios escolares, es el adecuado, siempre y cuando posea la capacidad mínima, esto es que los grupos no excedan de 15 alumnos (ya que el niño hiperactivo debe asistir a escuelas de grupos reducidos), y se cuente con bancas individuales.

Si la distribución del patio cuenta con espacios que presenten algún límite físico, como por ejemplo: árboles, paredes, etc., la longitud destinada por niño también es la adecuada, y puede disponerse de este espacio con un cierto límite para que el niño hiperactivo realice las actividades propicias en el patio. Ya que hay que recordar, que espacios muy abiertos pueden ser desencadenantes de mayor hiperactividad.

El número de asignaturas que forman la currícula de las primarias oficiales, al ser reducido, permite que los niños no sean saturados de datos, ya que en escuelas particulares es usual encontrar materias adicionales, tales como: inglés, computación, etc.

El no incluir el aprendizaje de una lengua extranjera, es una gran ventaja para el niño hiperactivo, ya que le permite circunscribirse en una sola lengua y en base a repeticiones adquirir las reglas que la rigen para su construcción gramatical.

El que el maestro sea el responsable de administrar la disciplina, y sea quien imparte todas las asignaturas correspondientes, puede beneficiar al niño hiperactivo, si el primero se preocupa por entender sus limitantes de autocontrol y le facilita controles externos.

La directriz de reprender en privado a los alumnos que se hagan acreedores a una sanción, permitirá que el docente controle con mucha mayor facilidad las reacciones tácticas de un niño hiperactivo.

Un maestro hábil, podrá valorar el conocimiento adquirido por sus alumnos hiperactivo con síndrome de la atención, tomando los parámetros, para cuyo efecto, considere necesarios, ya que la forma de evaluación está basada en su criterio.

Una gran ventaja que puede obtener un niño hiperactivo que ingrese a escuelas oficiales que imparten los seis grados de forma independiente (no escuelas unitarias), es que todas las asignaturas que se deben cursar son impartidas por el mismo maestro, con lo cual se le facilitará al niño el control de estímulos y el maestro tendrá mayor oportunidad de conocerlo, valorarlo y apoyarlo.

3.1.2. DESVENTAJAS

La capacidad física que tienen las aulas y recintos escolares oficiales, generalmente es para grupos numerosos (por lo menos en lo que respecta al Distrito Federal). Entre mayor sea el número de alumnos, mayor es el número de estímulos que el niño hiperactivo debe enfrentar.

Siendo que la disciplina recae en las disposiciones que al respecto establezca el docente, dependerá de sus características personales, que le sean funcionales o no al niño hiperactivo los límites establecidos por aquél. Entre más flexible sea al respecto, mayores dificultades encontrará el niño, y menor será el apoyo que se le brinde para adquirir autocontrol.

La otorgación de estímulos, no es una fuente fructífera para el buen desempeño del niño hiperactivo, y que tiene poca respuesta a estas manifestaciones de halago.

Resulta difícil evaluar el rendimiento del niño hiperactivo con síndrome de la atención y valorar sus conocimientos bajo los criterios usuales, que se apoyan generalmente, en la aplicación de una prueba mensual por asignatura, ya que el resultado que el niño hiperactivo obtenga en ella, se verá influenciada por la cantidad de estímulos que en el momento de realizarla se presenten de forma circunstancial.

El niño hiperactivo con síndrome de la atención, tiene limitantes para interactuar socialmente, aunado a la demanda constante que requiere del maestro, suele generar conflictos aún mayores con sus compañeros y a orbitar de forma solitaria.

El maestro preocupado por el niño hiperactivo con síndrome de la atención, tanto por su excesiva actividad como por su distractibilidad, puede tender a descuidar al resto del grupo, en áreas de ayudar al revoltoso.

En las escuelas oficiales la proporción de horas de asignaturas que requieren alta concentración intelectual, es mayor que las manuales, esto representa una desventaja para el niño hiperactivo que justamente se le facilita lo contrario o bien requiere de la implementación de diferentes actividades que involucren el mayor número de sus sentidos para la adquisición de un contenido teórico.

Los programas oficiales no cuentan con la planeación de actividades a desarrollar para cada asignatura, esta organización la realiza el profesor, lo cual puede presentar una ventaja para el niño hiperactivo, si la tendencia es que su duración sea corta (5 ó 10 minutos) o una desventaja sí son dispuestas para mayor tiempo (que es lo usual).

En proporción, podría concluirse que las escuelas oficiales ofrecen ventajas importantes para albergar a niños hiperactivos con síndrome de la atención y obtener de ellos el logro de los objetivos

generales a alcanzar, siempre y cuando los maestros se encuentren capacitados sobre las limitantes que la hiperactividad con síndrome de la atención presenta y que en aquellos aspectos metodológicos que son de su competencia apliquen las medidas pertinentes que la capacitación sobre el tema les brinda. Ya que la mayoría de las desventajas encontradas (medidas disciplinarias, evaluaciones), repercuten directamente en las funciones que el sistema educativo oficial asigna al docente, dándole libertad para que implemente según su criterio las normas o medidas que considere necesarias para un buen éxito en su labor.

Además de las observaciones anteriores, existen otros factores que influyen en la buena o mala adaptación de las escuelas oficiales a los requerimientos de un niño hiperactivo. Estos factores (tales como: empleo de adornos en el aula, tipo de bancas, otorgación de estímulos y castigos, etc.), no se establecen dentro de los lineamientos oficiales, pero sin embargo, han sido destacados en el capítulo II como de gran ayuda para el tratamiento del niño hiperactivo, por lo que se consideró pertinente realizar un estudio de caso, dentro de una escuela primaria oficial para completar y cotejar las consideraciones que a nivel teórico se realizaron en este capítulo. Las observaciones y resultados obtenidos del estudio de caso son motivo del siguiente capítulo.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

Con la finalidad de aportar un sustento a la investigación documental que se realizó en los capítulos anteriores, y como una forma de corroborar las conclusiones que de ellos se desprendieron, se realizó un estudio de caso, eligiendo de manera azarosa una escuela primaria oficial dentro del Distrito Federal, que si bien no pretende la generalización de las conclusiones a todas las escuelas que de esta índole existen en México, ni aún siquiera, a aquellas que se encuentran circunscritas dentro del Distrito Federal, si permitirá vivenciar tanto la existencia de hiperactividad con síndrome de la atención dentro de estas poblaciones como recabar información sobre la funcionalidad de al menos una de ellas.

El presente capítulo tiene como fin, expresar los datos obtenidos dentro de esta institución particular, siguiendo la temática de los capítulos anteriores, marcándose a lo largo de él las ventajas y desventajas que brinda a los niños que inscritos en ella padecen de este síndrome.

Para la realización de esta pequeña investigación de campo, fueron aplicados tres instrumentos que se especificarán más adelante. Se trabajó con toda la población de los maestros y con toda la población infantil que presenta hiperactividad con síndrome de la atención independientemente del año que cursan.

4.1. ANTECEDENTES DE LA ESCUELA

Como se mencionó con anterioridad, la elección de la escuela fue azarosa, y la primaria que abrió sus puertas para la realización del estudio de caso es la Escuela Primaria Oficial Lic. Protasio Tagle, Clave 41-185-42-V-X Coyoacán, ubicada al sur de la ciudad de México, en la calle de Centenario No. 28 Col. Coyoacán.

Los antecedentes históricos de la escuela, fueron recabados a través de la información verbal que al respecto brindó el personal que labora en ella, ya que por el momento, debido a la antigüedad de la escuela (102 años) no se encontraron a disposición los anuarios sobre sus antecedentes históricos, siendo de particular ayuda la información que portó el Sr. Ernesto Hernández, conserje de la escuela, quien es la persona con mayor antigüedad dentro de la misma, ya que él nació cuando su padre trabajaba en el mismo puesto que ahora él ocupa.

La escuela data desde hace aproximadamente 102 años, cuando en ese entonces Coyoacán no era parte de la ciudad de México, sino un pueblo aledaño a la misma, empezó a funcionar con menos de aproximadamente la tercera parte del terreno que actualmente abarca, si bien parte de él ya le pertenecía.

El Sr. Hernández comenta, que hace poco más de 50 años, la escuela funcionaba con 6 aulas, una por grado, y la dirección. Cada uno de los salones contaba con su sótano, los cuales por higiene fueron rellenos posteriormente, en medio de estos salones se encuentra

hasta la fecha un patio, en el cual en aquel entonces se ubicaba el asta bandera.

La construcción es antigua, con salones que miden cerca de nueve metros de altura, y un perímetro de seis por siete metros aproximadamente, con columnas de 50 cm. todos en una sola planta.

Conforme las necesidades que el incremento de la población y la cercanía de la ciudad fue demandando, la escuela comenzó a extenderse, apoderándose al paso del tiempo del parque Independencia cuando éste desapareció, ya que era un terreno anexo a la escuela.

De tal manera, que se construyeron en la parte de atrás, nueve aulas más, que dieron cabida a un patio mucho más extenso, al cual fue trasladada el asta bandera. Las nuevas aulas conservan las dimensiones y características de las anteriores.

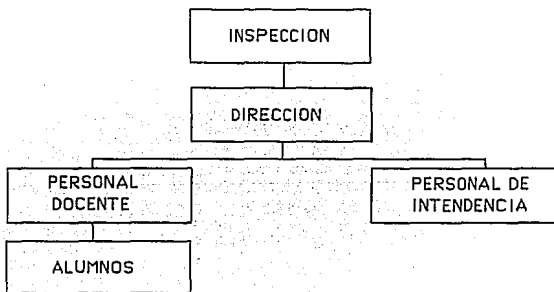
A lo largo de su labor en este plantel, el Sr. Hernández menciona haber presenciado alrededor de 15 cambios de personal en la dirección y desfilado un sin fin de maestros y alumnos. La población total estudiantil se ha incrementado de ese entonces a la fecha de 40 a 450 alumnos aproximadamente.

Actualmente, la escuela abarca el perímetro triangular que forman las calles de Centenario, Malitzin y Av. México, tiene una construcción de 15 aulas, cuenta con tres patios, y de cabida a un promedio de 30 niños por aula. A la fecha la dirección se encuentra en manos de la maestra Marfa del Refugio Casillas Hernández.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA ESCUELA

La escuela primaria oficial Lic. Protasio Tagle de acuerdo a la zona en la que se encuentra ubicada depende de la Dirección General de escuelas primarias No. 5, de la Secretaría de Educación Pública.

Su organigrama interno es el siguiente:



Esta escuela primaria cuenta dentro de sus instalaciones con una oficina de inspección interna que se encarga de coordinar las funciones de la dirección.

La dirección a su vez, es el enlace entre la inspección y el personal docente; a su cargo está la coordinación tanto administrativa como técnica del personal docente y de intendencia.

El personal docente está conformado por quince profesores y el maestro de educación física, encargados directamente del proceso enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento de los programas oficiales por asignatura.

El personal de intendencia se encarga del mantenimiento higiénico de las instalaciones, así como, de la vigilancia de los accesos a la escuela.

El alumnado está formado por la población infantil matriculada para cursar el ciclo escolar 93-94 en cualquiera de los grados.

4.2. APLICACION DE INSTRUMENTOS:

Para la realización del estudio de caso, se aplicarán en la escuela antes señalada tres tipos de instrumentos, cada uno de los cuales posee su objetivo particular:

1) Ficha de observación para detectar hiperactividad con síndrome de la atención, cuyo objetivo fue el de identificar las conductas de los niños, para determinar quién muestra hiperactividad con síndrome de la atención.

Este instrumento fue aplicado en todos los grados y en cada uno de sus grupos, seleccionando la observación de aquellos niños que previamente con ayuda del maestro a cargo, se presumía que podían padecer dicha sintomatología, de tal manera que el instrumento desechará o no la posibilidad de que el niño realmente padeciera este síndrome.

La ficha cuenta con información general del niño, conservando su anonimato y con 20 conductas que manifiestan hiperactividad con síndrome de la atención. El parámetro para establecer que el niño es hiperactivo, es el considerado en el capítulo II, de que presente el 50% de las conductas establecidas, es decir, que manifieste 10 o más conductas de las especificadas.

Esta ficha además, brindó la posibilidad de conocer el total de la población hiperactiva con síndrome de la atención que asiste a esta escuela durante el ciclo escolar 93-94.

2) Ficha de observación para la descripción del aula. Su objetivo fue describir las condiciones del aula en relación a los factores que contribuyen a optimizar o perturbar el desarrollo del niño hiperactivo,

para determinar las ventajas y desventajas que el área física ofrece en el tratamiento de estos niños.

Esta ficha fue aplicada en cada una de las aulas con que cuenta la escuela, con la finalidad de ver la homogeneidad o heterogeneidad de las mismas.

Cuenta con 13 rubros diferentes de aquellos aspectos que más inciden en la conducta hiperactiva y la atención.

3) Por último se realizó una entrevista dirigida a los profesores, cuyo objetivo fue el de obtener información sobre el aspecto técnico y metodológico que utilizan en la impartición de sus clases, para determinar si esta forma unificada de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje hacia todos sus alumnos, se adecúa a las características y necesidades propias del niño hiperactivo con síndrome de la atención.

Este instrumento fue aplicado a todos y cada uno de los profesores que laboran en esta institución, independientemente de que en su salón no se haya detectado casos de hiperactividad; con la finalidad de establecer en forma general, la funcionalidad de la escuela para desarrollar adecuadamente a los niños hiperactivos con síndrome de la atención y controlar que no sea una variable que dependa exclusivamente de las características personales de un sólo profesor.

4.3. RESULTADOS.

A continuación se especificarán los datos y resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados en el estudio de caso:

Dentro de la ficha de observación para detectar hiperactividad con síndrome de la atención se encontraron 15 casos de niños que presentaron más de la mitad de las conductas a observar y que por lo tanto manifiestan el síndrome. Su distribución en relación a los grados que cursan es la siguiente:

- 7 casos en primer grado
- 2 casos en segundo grado
- 3 casos en tercer grado
- 1 caso en cuarto grado
- 2 casos en quinto grado

La frecuencia en relación al sexo fue:

- 10 casos de niños.
- 5 casos de niñas.

La frecuencia de cada una de las conductas a observar fue la siguiente:

CONDUCTA	No. DE CASOS
No se concentra en su trabajo	13
Pide que le repitan las cosas	5
Se distrae ante cualquier estímulo (voltea)	14
Confunde detalles al trabajar o dar una explicación	10
No acaba sus trabajos	10
Oye instrucciones, pero no las realiza	10
Grita en clase	11
Hace ruidos al trabajar	14
Hace ruidos mientras otros hablan	12
Molesta a sus compañeros	11
Llora o ríe en exceso y fuertemente	5
No espera su turno	9
No permanece en su sitio	14
Habla cuando trabaja	13
Interrumpe a los que tienen la palabra	11
Se sube a los muebles o ventanas	12
Está siempre en movimiento o moviendo algo	14
Prefiere correr que caminar	11
Tropieza con muebles	5
No realiza trabajos limpios	7

En relación a la cantidad de conductas manifiestas para conocer la intensidad del síndrome en cada caso, se obtuvieron los siguientes resultados:

11 conductas manifiestas: 2 casos, uno de primero y otro de tercer grado.

12 conductas manifiestas: 2 casos, uno de primero y otro de tercer grado.

13 conductas manifiestas: un caso, de primer grado.

14 conductas manifiestas: 4 casos, uno de primero, uno de tercero, uno de cuarto y uno de quinto.

15 conductas manifiestas: 2 casos, los dos de primer grado.

16 conductas manifiestas: 1 caso de segundo grado.

17 conductas manifiestas: 1 caso de primer grado.

18 conductas manifiestas: 2 casos, uno de segundo y otro quinto grado.

Dentro de la ficha de observación: Descripción física del aula, conforme al objetivo planteado, se encontró que las aulas observadas presentaron las siguientes características:

Area aproximada de aula: 7m de largo por 6m de ancho.

Ubicación de las aulas: todas se encuentran en planta baja, rodeando uno u otro patio.

Tipo de bancas: dobles con paleta.

Color de pared: verde claro con blanco.

Ubicación del pizarrón: cada salón cuenta con dos pizarrones, el de uso frecuente se encuentra al frente de las bancas, el adicional en la

mayoría de los casos hacia atrás y en los otros a un costado (el pizarrón adicional se utiliza como periódico mural).

Tarima: 8 aulas no tienen tarima y 7 sí.

Ubicación de ventanas con respecto a las bancas: siempre a un costado, 12 salones hacia el lado izquierdo y 3 hacia el lado derecho.

Orientación de las ventanas: dan hacia los patios, todas ellas son altas, de tal manera que los niños sentados no alcanzan a ver hacia afuera, las ventanas permiten perfectamente la entrada de luz natural.

Tipo de material didáctico expuesto: únicamente pizarrones.

Número de bancas: un promedio de 20 bancas dobles por grupo.

Adornos: no existen adornos, los salones son decorados con los trabajos alusivos a las fechas festivas del mes hechos por los niños.

Distancia entre banca y banca: promedio de 60 cm, no existe distancia entre la banca de atrás y la de adelante porque la paleta de una banca sirve para el asiento de la banca de atrás.

Existencia de otros muebles: cada aula cuenta con sus libreros y gabinetes.

En relación a la entrevista dirigida a profesores se encontraron los siguientes resultados:

Las técnicas utilizadas por los profesores para impartir sus clases son: la expositiva, investigación, exposición de temas por parte de los alumnos, lluvia de ideas, corrillos y lecturas, todas ellas basadas en el método global de análisis estructural.

Las técnicas que con mayor frecuencia son utilizadas de las anteriores son: la expositiva y la investigación.

Como materiales de apoyo que regularmente utilizan se encontró: pizarrón y gis, láminas, mapas, esquemas, material de desecho, papel lustre y crepé y los libros de texto oficiales.

En cuanto a la solicitud de trabajos en equipos se encontró que: 11 maestros lo solicitan regularmente, 2 poco debido a que el tipo de mobiliario no se presta para trabajar en equipo y cuatro nunca, que coincidieron en los grupos de primero y segundo grado ya que la edad de los niños no facilita el trabajo en equipos.

El tamaño que solicitan para conformar los equipos en promedio es de 5 a 6 integrantes.

El promedio de tiempo asignado para la realización de las diferentes actividades fluctuó entre 30 a 45 minutos.

Los estímulos más usuales otorgados a los alumnos son: sellos en trabajos, aplausos o reconocimientos verbales, dulces o galletas, puntos extras y premios.

Los parámetros considerados para la otorgación de los estímulos son: resultado de exámenes, participación en clase, realización de tareas, limpieza y conducta.

Las medidas disciplinarias que se llevan a cabo son en relación de la conducta, limpieza en el trabajo y se basan en acuerdos entre maestro y alumnos. Siempre que un alumno pasa por alto alguno de los

acuerdos convenidos la primera medida adoptada es la plática del maestro con el niño sobre las consecuencias de su actitud.

Los castigos a los que son sometidos los alumnos son: quedarse sin recreo, bajar puntos en calificación, aislarlos, tareas extras sellos negativos y mandarlos a la dirección, en constante actividad. 7 maestros opinaron que sí, porque el niño hiperactivo demanda mayor atención de ellos y no se encuentran capacitados y hubo 4 abstinencias por carecer de experiencia con estos niños.

Consideraron los maestros que los niños hiperactivos con síndrome de la atención se desarrollan satisfactoriamente dentro de su clase: 8 opinaron que sí, pues mantienen actividad constante en su clase, 4 optaron que no porque requieren mayor atención y existieron 3 abstinencias por carecer de experiencia.

Cuentan con la orientación necesaria para responder a las demandas del niño hiperactivo: 4 maestros opinaron que sí, 9 opinaron que no y 2 de abstinencias.

A partir de los resultados anteriormente expuestos se pueden obtener las siguientes apreciaciones:

Considerando el número de casos detectados de niños hiperactivos con síndrome de la atención se encontró que el 3.55% de la población inscrita en la escuela Lic. Protasio Tagle para el ciclo escolar 93-94 padecen este síndrome.

En relación a la distribución encontrada de acuerdo al grado que cursan los niños observados, se puede observar que en función del grado y por tanto de la edad cronológica de los niños, la hiperactividad con síndrome de la atención disminuye, presentándose menos frecuencia de casos en los grados últimos de la primaria.

Como se puede observar, solo existen cuatro casos que manifiestan más de 15 conductas hiperactivas con síndrome de la atención, los cuales podrían considerarse casos severos, ya que presentan arriba del 75% de las conductas hiperactivas

El caso que mayor hiperactividad presenta es el de un niño de quinto grado, que manifiesta 18 conductas hiperactivas, ya que de acuerdo a su edad, su actividad motora debería haber disminuido y su concentración aumentado en forma notable

Las conductas que presentan la mayoría de los casos son: no concentrarse en el trabajo, distraerse ante cualquier estímulo, hacer ruidos al trabajar, estar siempre en movimiento y hablar mientras se trabaja, con lo cual queda establecido las dos grandes características de la hiperactividad con síndrome de la atención, por un lado la excesiva actividad motora y por el otro la atención subenfocada.

En cuanto a las condiciones físicas del aula se puede establecer las ventajas y desventajas que ofrece;

Ventajas:

El área aproximada del aula brinda poco más de 1.5m de espacio por niño, ya que los grupos están conformados por un promedio de 30 alumnos, lo cual le ofrece el suficiente espacio de acción al niño hiperactivo, pero a la vez con determinado límite.

La ubicación de las aulas es también una ventaja, ya que al rodear el patio, no filtra ruidos de los otros grupos, además que el grosor de las paredes es lo suficientemente amplio

El color de la pared al ser tono pastel no estimula en exceso la vista.

La ubicación hacia el frente de las bancas y el tamaño del pizarrón permite acaparar la atención de los niños cuando éste se utiliza y al ser el único material de apoyo expuesto de forma constante al paso de los primeros día deja de representar un estímulo.

Las ventanas al ubicarse en la parte alta del aula permiten la suficiente luz, sin permitir a la vez que, los niños alcancen a ver al patio a través de ellas.

De igual forma, la falta de adornos en el aula evita estímulos extras.

Desventajas:

El tipo de bancas dobles y con paleta de uso para otra banca, ofrece la cercanía excesiva de los compañeros, lo cual para el niño hiperactivo funciona como portador de estímulos distractores.

El que no se cuente en todos los salones con tarima, es una desventaja, ya que la tarima al ubicar en alto al profesor, da mayor oportunidad de acaparar atención y marcar jerarquía.

En cuanto a la información obtenida del aspecto metodológico para impartir las clases a través de la entrevista dirigida a los profesores se desprende las siguientes apreciaciones:

Las técnicas expositiva y de investigación utilizadas con mayor frecuencia por los profesores de esta escuela, no ayuda al niño hiperactivo con síndrome de la atención, pues en la mayoría de los casos estas técnicas solo involucran al sentido de la vista y el oído, siendo que el niño hiperactivo para concentrarse por mayor tiempo debe involucrar en su actividad el mayor número de los sentidos.

En cuanto al material de apoyo que utilizan si es de forma frecuente al ser llamativo puede acaparar la atención del niño, siempre y cuando se alterne de forma continua.

Un gran porcentaje de los profesores utiliza la formación de equipos para trabajar, lo cual no beneficia al niño hiperactivo con síndrome de la atención ya que se le dificulta interactuar

adecuadamente con otros niños, ellos le brindan mayores estímulos que pueden producir crisis y siendo por otro lado que la conformación promedio del equipo es grande (de 5 a 6 niños).

El tiempo promedio por actividad es demasiado extenso para un niño hiperactivo, quien requiere de mayor número de actividades diferentes de menor tiempo.

La otorgación de estímulos y castigos puede generar reacciones lábiles en el niño hiperactivo, ya que de acuerdo a los parámetros establecidos para otorgarlos generalmente, este tipo de niños va a recibir castigos frecuentes y pocos premios. Si bien pudiera parecer que ni una ni la otra cosa le afecta su ego se va dañando.

El cambio de decoración mensual de los salones, ofrece una ventaja al niño hiperactivo, ya que puede pasar varios días con la misma lo cual terminará por no ofrecer estímulos extras, y cuando se cambie, al ser alusivo a alguna fecha cívica al menos los estímulos que ofrezca, darán cabida a un aprendizaje histórico.

La forma en que se determinan las calificaciones, al abarcar varios aspectos, da la oportunidad al niño hiperactivo de demostrar su potencialidad.

Dos ventajas que se observaron a lo largo de la investigación de campo son, por un lado que al estar un solo maestro a cargo de cada grupo, este tiene la posibilidad de conocer a todos y cada uno de sus alumnos con mayor certeza y en base a sus diferencia individuales poder tomar decisiones que ayuden a su desarrollo, y por otro lado, la utilización de un uniforme escolar evita que el cambio de ropa ofrezca estímulos extras para lograr la concentración.

Retomando las consideraciones anteriores, se puede observar que si bien el aspecto físico de las aulas ofrece varias ventajas para el niño hiperactivo con síndrome de la atención, dentro del aspecto metodológico se encuentran varias desventajas, pero que sin embargo, informando a los docentes sobre las características y recomendaciones para ayudar a desarrollar adecuadamente al niño hiperactivo con síndrome de la atención, ellos pueden apoyar a los casos que se les presentan con esta sintomatología, variando de forma individual algunos de los aspectos que para el resto del grupo pueden funcionar.

Considerando las apreciaciones expuestas en este capítulo, en el siguiente capítulo se propondrá alternativas de solución para el tratamiento de los niños hiperactivos con síndrome de la atención, que se encuentran inscritos en la escuela Lic. Protasio Tagle, que tiene como objetivo brindar información a la escuela en general sobre las características de estos niños y la forma de solventar las desventajas observadas a lo largo de este capítulo.

CAPITULO V

CAPITULO V

PROPUESTA

A través de este capítulo, se plantearán alternativas de solución, para atender a los niños hiperactivos con síndrome de la atención de la escuela primaria oficial Lic. Protasio Tagle, basada en las consideraciones que en el transcurso de toda esta investigación se han resaltado, y tomando en cuenta de forma particular los resultados obtenidos dentro del estudio de caso de la propia escuela, anexando dentro de las alternativas la planeación de un curso de capacitación docente sobre el tema.

El objetivo de estas alternativas es poder brindar opciones que disminuyan las desventajas encontradas para el trato del niño hiperactivo con síndrome de la atención, considerando por un lado, la realidad del contexto en el que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin ofrecer soluciones que se salgan de dicha realidad y por otra parte, evitando al máximo, modificaciones tales que perturben al resto del grupo que no padecen de esta sintomatología.

De tal manera, que en la medida de lo posible, se logre, aunque de manera tentativa, opciones que faciliten la labor docente y que a su vez ayuden al mejor desarrollo del niño hiperactivo con síndrome de la atención tanto en su formación personal como académica.

5.1. Alternativas de solución para el manejo del espacio físico:

Dentro del estudio de caso solo se encontraron dos desventajas que ofrece el aspecto físico de las aulas: las bancas y la tarima.

El tipo de bancas dobles con que cuentan los salones de clases de esta escuela, ofrecen al niño hiperactivo un contacto cercano con alguno de sus compañeros, lo cual no le beneficia, ya que el niño hiperactivo no puede controlar la estimulación que los movimientos y trabajo de su compañero de banca pueda acarrear, lo cual facilitará su distracción y la falta de cumplimiento en el trabajo propio.

Para solventar este problema puede tomarse como medida el que el niño hiperactivo, si el cupo de las bancas lo permite, se siente solo en una de ellas, de preferencia hasta adelante, para evitar al mismo tiempo la presencia de compañeros enfrente del mismo.

Siendo que las ventanas son altas, de tal suerte, que el niño sentado no alcanza a ver a través de ellas, puede ubicarse su banca hasta adelante y cerca de ellas, ya que por otro lado se evitará que al estar la puerta abierta pueda observar el movimiento del patio, si es que la puerta como es lo usual, se encuentra del mismo costado que las ventanas.

Es conveniente que la banca en donde se ubique al niño hiperactivo, se coloque pasos hacia adelante de cualquiera de sus compañeros, es decir, que no forme hilera con el resto de las bancas.

De igual forma el ubicar al niño cerca de una pared, pone un limitante externo de control para sus movimientos, el cual facilitará su autocontrol motor.

Si la ventana permite la observación directa del patio, lo más conveniente es sentarlo hasta adelante, enfrente de donde por lo general se ubica el maestro para impartir su clase.

Si el niño hiperactivo debe realizar alguna actividad en el patio, debe procurarse ubicarlo cerca de algún límite externo, ya sea una pared, un árbol, etc., o bien marcar con gis el perímetro de su lugar y movimientos.

Con respecto a la tarima, se encontró, con que no en todos los salones existe, sería conveniente la implementación de ella, ya que marca jerarquía y permite una mejor visibilidad del docente, que por otro lado sobreestimula por su tamaño y ubicación los sentidos, algo que es muy beneficioso para acaparar la atención del alumnado.

De no contar con tarima, y si con la existencia en el grupo de un niño hiperactivo, el maestro deberá acercarse a su banca con frecuencia, y pararse momentáneamente enfrente de él, pues ello funciona de forma similar que la tarima.

5.2. Alternativas de solución para las desventajas presentadas en el aspecto metodológico.

En relación a los aspectos metodológicos considerados dentro de la investigación y estudio de caso se desprenden las alternativas de solución siguientes:

Es conveniente para el niño hiperactivo con síndrome de la atención, el cambio de técnicas apoyadas del manejo de diferentes y llamativos materiales de apoyo, la novedad es la mejor forma de atraer su atención, y de manera adicional el resto del grupo se encontrará motivado. El empleo de dinámicas grupales infantiles, beneficia para este tipo de niños, ya que si bien los mantiene en actividad, a la vez, se basan en una serie de reglas, lo cual apoya la estructura de internalización de las mismas y de autocontrol.

Se recomienda escribir en lugar visible, si el niño ya sabe leer, las reglas a seguir; o permitir, que de manera individual él las escriba, teniéndolas a la mano mientras la actividad se realiza, de manera que se cuente con este tipo de control externo. En caso de que el niño aún no lea, deberán repetirse continuamente en el transcurso de la actividad.

No hay que olvidar, retirar el material de apoyo utilizado al término de cada actividad, ya que dejarlo ofrece estímulos extras al nuevo trabajo, si el material es pesado puede dejarse dentro del salón, como es el caso del pizarrón, pero retirar la información plasmada en él cuando ésta ya no sea necesaria. Un material constantemente observado, al paso del tiempo deja de favorecer el estímulo de los sentidos.

La planeación de actividades de larga duración no favorece al niño hiperactivo, por lo que de preferencia deben planearse actividades a corto tiempo, aunque se maneje el mismo contenido, siempre y cuando se consideren adecuadas también para el resto del grupo. Si esto no es posible, para la evaluación de ese trabajo, en el caso del niño hiperactivo con síndrome de la atención, deberá ofrecérsele mayor validez a la primera parte y observar las discrepancias con la parte última, en donde seguramente el niño ya no pudo mantener su atención.

Cuando alguna actividad sea planeada para trabajarla en equipo, debe considerarse su limitante de socialización y procurar integrarlo al equipo más pequeño, con los compañeros a los que con mayor frecuencia se acerca.

En cuanto a la distribución del horario para cada una de las asignaturas, debe procurarse intercalar una asignatura que requiere de mayor teoría con una manual, esto no solo beneficia al niño hiperactivo, sino a todo el grupo. O bien la planeación de las actividades dentro de cada asignatura puede seguir el mismo parámetro, esto relajará al niño, y la permitirá cambiar de estímulo.

La evaluación de un niño hiperactivo con síndrome de la atención, es de los aspectos más difíciles que el maestro deberá enfrentar. Para ello se recomienda ampliar los parámetros de evaluación y procurar estar en observación constante del rendimiento de estos niños en el transcurso del mes, ya que, la aplicación de exámenes si lo

tensionan pueden ser portadores de crisis, o bien recibir de forma ocasional durante la aplicación una serie de estímulos que el resto del grupo puede manejar (como la entrada de alguna persona), pero que el niño hiperactivo no podrá controlar y repercutirá en rendimiento de esa evaluación.

Si a través de sus evaluaciones y de la observación constante de su actuar, se nota una mejoría por pequeña que sea, debe recibir un estímulo verbal, aunque al parecer su reacción sea indiferente, esto restaurará poco a poco su ego.

Castigar a un niño hiperactivo parece no tener grandes resultados, pero sin embargo es muy importante para ellos la consistencia en las reglas, por lo que si se ha hecho acreedor a un castigo, debe implementarse de la misma manera que al resto del grupo, recordándole las medidas adoptadas y manteniéndolo en observación mientras lo cumple.

Si el niño presenta una de sus crisis motoras o de reacción lábil, debe aislársele rápidamente hasta que la crisis ceda.

Debe procurarse la socialización del niño, tomando en cuenta que se desarrolla mejor en grupos de dos o tres personas y siempre en espacios limitados, no debe forzársele a interactuar con sus compañeros cuando él no lo desea y en términos generales respetar su soledad.

Todas estas recomendaciones podrán llevarse a cabo con mucha mayor exactitud, si el personal docente se encuentra informado sobre el problema y consciente de que cualquier medida debe ser respetada y continuada en la familia, por lo que la comunicación entre padres y maestros es fundamental para apoyar el buen desarrollo del niño hiperactivo con síndrome de la atención.

Las alternativas de solución expresadas anteriormente, serán más fáciles de aplicar si el maestro se encuentra capacitado sobre la sintomatología, los problemas, la detección y el tratamiento del niño hiperactivo con síndrome de la atención, por lo que a continuación se sugiere un plan de curso que brinde dicha capacitación a los maestros de la escuela primaria oficial Lic. Protasio Tagle.

5.3. Capacitación docente sobre el problema de hiperactividad con síndrome de la atención.

Objetivo general: Al término del curso los docentes participantes identificarán la sintomatología, problemas, detección y tratamiento de la hiperactividad con síndrome de la atención en la educación primaria.

UNIDAD I. Sintomatología

Objetivo Particular: Al término de la unidad los participantes determinarán el concepto y la sintomatología de la hiperactividad con síndrome de la atención.

CONTENIDO TEMÁTICO	OBJ. ESP.	TECNICA	RECURSO DIDACTICO	TIEMPO	EVALUACION
Presentación	conocer el contenido del curso y a los participantes.	presentación individual.	tarjetas	10'	
Concepto	Definirán el concepto de hiperactividad con síndrome de la atención.	lluvia de ideas.	pizarrón	20'	
Sintomatología	Reconocerán los síntomas propios de la hiperactividad con síndrome de la atención.	expositiva	rotafolio	60'	preguntas de dirigidas

UNIDAD II.- Problemas de la hiperactividad con síndrome de la atención.

Objetivo particular: Al término de la unidad los participantes detectarán la hiperactividad con síndrome de la atención.

CONTENIDO TEMATICO	OBJ. ESP.	TECNICA	RECURSO DIDACTICO	TIEMPO	EVALUACION
Problemas Personales Emocionales Sociales Académicos	Diferenciará los problemas citados	Rejillas	Fotocopias	120'	Exposición.

UNIDAD 3. Detección

Objetivo particular: Al término de la unidad los participantes detectarán la hiperactividad con síndrome de la atención.

CONTENIDO TEMATICO	OBJ. ESP.	TECNICA	RECURSO DIDACTICO	TIEMPO	EVALUACION
Conductas Operacionales en el aula.	Reconocerán las conductas operacionales de la hiperactividad con síndrome de la atención.	investigación Bibliográfica Dramatización.	Libros	30' 60'	Representación de la técnica.

UNIDAD 4. Tratamiento.

Objetivo particular: Al término de la unidad los participantes seleccionarán el tratamiento adecuado para el niño hiperactivo con síndrome de la atención.

CONTENIDO TEMATICO	OBJ. ESP.	TECNICA	RECURSO DIDACTICO	TIEMPO	EVALUACION
Acciones dentro del aula.	establecer las condiciones ideoneas para el trato del niño hiperactivo con síndrome de la atención.	debate		30'	
Canalización	distinguirá los apoyos terapéuticos existentes.	expositiva	pizarrón	30'	
Orientación a padres	elegirá la información adecuada para la orientación a los padres.	esificación de entre vista.		30'	
					elaboración de conclusiones.

UNIDAD 5. Cierre del curso

CONTENIDO TEMATICO	OBJ. ESP.	TECNICA	RECURSO DIDACTICO	TIEMPO	EVALUACION
Evaluación del contenido.	demonstrarán los conceptos adquiridos durante el curso	evaluación escrita.	impreso de un caso.	50'	examen
Evaluación del curso	evaluación diversos aspectos del curso	evaluación escrita.	impreso	15'	
Conclusiones Cierre.					

Este curso está planeado para una duración de diez horas y la información sobre el desarrollo de los contenidos se puede encontrar a lo largo del capítulo II del presente trabajo.

Con esta pequeña propuesta se espera aportar un granito de arena para facilitar la labor docente del personal de la escuela Lic. Protasio Table y colaborar al mejor desarrollo de los niños hiperactivos con síndrome de la atención que a ella asisten.

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES GENERALES

Capítulo I.

- 1.- La educación primaria se sustenta en objetivos geneales abarcando dos grandes cometidos: el formativo (socialización, formación de hábitos de estudio, higiene, aseo, urbanidad), y el informativo (conocimiento de la historia de la patria, adquisición de la lecto-escritura, resolución de problemas matemáticos), para lograr una educación integral del niño.
- 2.- La modernización educativa realiza, tanto en su estructura (por asignaturas) como en la tendencia por vigilar los aspectos formativos (ortografía, limpieza, higiene, aseo, formación cívica) un retroceso histórico a antiguos programas.
- 3.- Los lineamientos que marca la Secretaría de Educación Pública para regular la educación primaria, al ser generales para toda la nación, deja de lado las particularidades de cada comunidad, en un país con extenso territorio, donde los aspectos culturales están diversificados.
- 4.- La educación primaria en México busca por tanto, la unificación de toda la población infantil, en una misma formación educativa, sin considerar las diferencias individuales.

Capítulo II.

- 1.- La hiperactividad con síndrome de la atención, al ser un problema conductual, podría estar asociado a aspectos sociales y culturales, por lo cual sería importante establecer estadísticamente su incidencia en diferentes comunidades mundiales.
- 2.- Cualquier tratamiento para la hiperactividad con síndrome de la atención, se basa en tener hacia el niño reglas de actuar consistentes, límites y supervisión constante.
- 3.- Superar la hiperactividad con síndrome de la atención consiste en obtener una mayor atención y concentración y controlar la excesiva actividad motora, realizando el gasto de energía a través de conductas aceptadas socialmente.

Capítulo III

- 1.- Las escuelas primarias oficiales, de acuerdo al cabal cumplimiento de los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, en cuanto al espacio físico, cumplen en promedio las condiciones ideales del aula para el buen desarrollo del niño hiperactivo con síndrome de la atención.
- 2.- En cuanto al aspecto metodológico los lineamientos que marca la SEP, al otorgar participación activa en las medidas al docente, dependerá de las características propias y de la capacitación de este, el buen o mal acondicionamiento de dichos aspectos para el trato del niño hiperactivo.

Capítulo IV.

- 1.- En el estudio de caso se comprobó la existencia de niños hiperactivos con síndrome de la atención dentro de la escuela oficial Lic. Protasio Tagle.
- 2.- El estudio de caso corroboró la afirmación, de que el espacio físico del aula se acerca en mucho a las necesidades especiales del niño hiperactivo con síndrome de la atención.
- 3.- El desconocimiento de las necesidades y características de un niño hiperactivo con síndrome de la atención, no permite emplear la metodología propicia y por tanto el niño es catalogado como un caso problema con el cual no se sabe como actuar.
- 4.- En términos generales se tiene una idea errónea de las necesidades de un niño hiperactivo, creyendo que espacios amplios y escuelas activas son la mejor manera de disminuir sus crisis, cuando precisamente lo que requiere es ayudarlo a limitar tanto su espacio de acción como en la internalización de reglas.
- 5.- Es posible dar solución a los problemas de los niños hiperactivos con síndrome de la atención, si se concientiza al personal docente de las instituciones, sobre la importancia de capacitarse y tomar en cuenta las alternativas para resolver este tipo de dificultades.

ANEXO

FICHA DE OBSERVACION PARA DETECTAR HIPERACTIVIDAD CON SINDROME
DE LA ATENCION

Objetivo: Identificar las conductas de los niños, para determinar quién muestra hiperactividad con síndrome de la atención.

Edad: Grado: Sexo: Fecha: / /

Escuela:

SI NO

Se concentra en su trabajo.

Pide que le repitan las cosas.

Se distrae ante cualquier estímulo (voltea)

Confunde detalles al trabajar o dar una explicación.

Acaba sus trabajos.

Oye instrucciones, pero no las realiza.

Grita en clase.

Hace ruidos al trabajar.

Hace ruidos mientras otros hablan.

Molesta a sus compañeros.

Llora y ríe en exceso y fuertemente.

Espera su turno.

Permanece en su sitio.

Habla cuando trabaja.

Interrumpe a los que tienen la palabra.

Se sube a los muebles o ventanas.

Está siempre en movimiento o moviendo algo.

Prefiere correr a caminar.

Tropezca con muebles.

Realiza trabajos limpios.

PLANTILLA DE LA FICHA DE OBSERVACION PARA DETERMINAR AL NIÑO HIPERACTIVO CON SINDROME DE LA ATENCION, QUE MARCA LA RESPUESTA QUE MANIFIESTA LA CONDUCTA HIPERACTIVA PARA CADA ITEM.

Nota: Se considera a un individuo hiperactivo, a partir de que muestre el cincuenta por ciento en adelante de las conductas abajo enumeradas.

	SI	NO
Se concentra en su trabajo.		X
Pide que le repitan las cosas.	X	
Se distrae ante cualquier estímulo (voltea)	X	
Confunde detalles al trabajar o dar una explicación.	X	
Acaba sus trabajos.		X
Oye instrucciones, pero no las realiza.	X	
Grita en clase.	X	
Hace ruidos al trabajar.	X	
Hace ruidos mientras otros hablan.	X	
Molesta a sus compañeros.	X	
Llora y ríe en exceso y fuertemente.	X	
Espera su turno.		X
Permanece en su sitio.		X
Habla cuando trabaja.	X	
Interrumpe a los que tienen la palabra.	X	
Se sube a los muebles o ventanas.	X	
Esta siempre en movimiento o moviendo algo.	X	
Prefiere correr a caminar.	X	
Tropieza con muebles.	X	
Realiza trabajos limpios.		X

FICHA DE OBSERVACION. DESCRIPCION DEL AULA

OBJETIVO: Descubrir las condiciones del aula, en relación a los factores que contribuyen a optimizar o perturbar el desarrollo del niño hiperactivo, para determinar las ventajas y desventajas que el área física ofrece en el tratamiento de estos niños.

Grado: .

Area aproximada del aula:

Ubicación del aula:

Tipo de bancas:

Color de pared:

Ubicación del pizarrón:

Tarima:

Ubicación de ventanas con respecto a las bancas:

Orientación de las ventanas:

Tipo de material didáctico expuesto:

No. de bancas:

Adornos:

Distancia aproximada entre banca y banca:

Existencia de otros muebles:

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESORES

Objetivo: Obtener información sobre el aspecto técnico y metodológico que los profesores utilizan en la impartición de sus clases, para determinar si esta forma unificada de llevar a cabo el proceso enseñanza hacia todos sus alumnos, se adecúa a las características y necesidades propias del niño hiperactivo.

Grado a cargo:

No. de Alumnos:

- 1.- ¿Qué técnicas utiliza para la impartición de sus clases?
- 2.- ¿Cuál de ellas emplea con mayor frecuencia?
- 3.- ¿Qué material didáctico le sirve de apoyo regularmente?
- 4.- ¿Es frecuente que solicite el trabajo en equipos?
- 5.- ¿De qué tamaño suele conformar los equipos?
- 6.- ¿Qué promedio de tiempo asigna para la realización de las diferentes actividades que deben efectuar para la adquisición de un conocimiento?
- 7.- ¿Qué tipo de estímulos da a sus alumnos?
- 8.- ¿Qué tipo de castigos son sometidos los alumnos?
- 9.- ¿Cuáles son las medidas disciplinarias que se llevan a cabo?
- 10.- ¿A qué tipo de castigos son sometidos los alumnos y en relación a qué actitud?
- 11.- Aproximadamente ¿cada cuánto se cambia la decoración del salón?
- 12.- ¿Qué aspectos le guían para determinar una calificación?

- 13.- ¿Le es difícil trabajar con el niño hiperactivo? ¿Por qué?
- 14.- ¿Piensa que el niño hiperactivo se desarrolla satisfactoriamente dentro de su clase? ¿Por qué?
- 15.- ¿Cuenta con la orientación y apoyo necesario para responder a las demandas de un niño hiperactivo?

FUENTES DE INFORMACION

FUENTES DE INFORMACION

I. BIBLIOGRAFICAS

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos./ Colección Jurídica Esfinge, 7a. Edición, Ed. Esfinge, México 1993.
2. CRUICKSHANK, William M.
El niño con daño cerebral. En la sociedad, en el hogar y en la comunidad; México; Trillas; 1988.
3. Diccionario de las Ciencias de la Educación Ed. Santillana, México 1987 tomo I y II 1a. edición.
4. FILHO, Lourenco.
Organización y administración escolar; Argentina; Kapelusz; 1987.
5. GORDON, Rae, PHILLINY, W.N.
El aprendizaje en la escuela primaria. Un enfoque sistemático; México, Santillana.
6. KINSBOURNE Y KAPLAN.
Problemas de atención y aprendizaje en los niños; Méico; La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V.; 1990.

7. Laurencio Filho
Organización y Administración Escolar Ed. Kapelusz, Buenos Aires,
Argentina 1965.
8. MYERS, I. Patricia; HAMMIL, D. Dorald
Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje;
México; Limusa Grupo Noriega Editores; 1992.
9. NERICI, Imedeo Giuseppe
Hacia una didáctica general más dinámica; Argentina; Kapelusz;
1984.
10. PRAWDA, Juan
Logros, inquietudes y retos del futuro sistema educativo mexicano;
México; Grijalbo; 1991.
11. RENSHAW, C. Domeena
El niño hiperactivo; México; La Prensa Médica Mexicana S.A. de C.V.
1991.
12. TRILLEY, Pauline.
El arte en la educación especial; España, CEAC.
13. VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús.
Vademecum del maestro de escuela primaria; México; Porrúa; 1987.

II. HEMEROGRAFICAS

1. Diario Oficial de la Federación, Acuerdo 96, Secretaría de Educación Pública, 26 de noviembre de 1982.
2. Diario Oficial de la Federación, Ley General de Educación, Secretaría de Educación Pública, México, julio 1993.
3. Secretaría de Educación Pública, Autorización a particulares para impartir educación primaria en el Distrito Federal, México, 1988.
4. Secretaría de Educación Pública, Circular 001 para la educación primaria, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, México, agosto 1993.
5. Secretaría de Educación Pública, Libro para el maestro, México, 1993.
6. Secretaría de Educación Pública, Planes y programas de estudio para primaria, México, agosto 1993.